



DE ACTUALIDAD

Prosiguiendo el tema del Estatuto

demostráramos ayer que la creación del Estado Vasco, que como primer objetivo se propone el Estatuto, es una exigencia de la misma naturaleza que las cuatro provincias vascas. En las mismas conveniencias, de éstas, y en las mismas condiciones, se fundamenta la creación de un Estado vasco, puesto que unidas, y por tanto, con sus fuerzas, han de poder conservar mucho más fácil y cómodamente sus facultades y derechos autonómicos que si se separan y viven aisladas.

Ya vamos a probar brevemente que el Estado Vasco lo pide, y justifica, la necesidad de recuperar sus respectivos derechos autonómicos, y de cumplir decorosamente los fines sociales y culturales que las cuatro provincias están obligadas a cumplir.

En efecto: lo mismo Guipúzcoa que Navarra, tanto Álava como Vizcaya, tienen derecho a reclamar por sí mismas, y para sí mismas, las facultades correspondientes a su personalidad histórica. Esto es cierto. Pero no basta que denjen esos derechos basados en su personalidad histórica, sino que en el momento que se los reconozcan.

Ahora bien: como quien tiene que reconocerlos no admite las personalidades históricas, sino únicamente la personalidad vasca, el pueblo vasco, de ahí que sea imprescindible la creación del Estado Vasco, concreto y personificación de la personalidad y raza vascas.

Si esta exigencia del Estado central superior se opusiese, o dicho con más exactitud, fuese incompatible con los derechos y la autonomía de cada una de las personalidades vascas, o sea de las de Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, comprenderíamos que hubiese oposición al Estado Vasco; pero como no sólo no existe, sino que precisamente es el mejor medio para obtenerlos y la mejor garantía para conservarlos, de ahí que no exista ni pueda existir el menor inconveniente en admitir el Estado Vasco.

Exige, por tanto su creación, la necesidad imperiosa de obtener el reconocimiento de los derechos de la raza.

Y la exige también como acabamos de apuntar, la necesidad de cumplir los deberes sociales y culturales que corresponden a los derechos respectivos.

En el Estatuto se reclaman el derecho de organizar y reglamentar: la enseñanza en todos sus grados; el poder judicial, los ferrocarriles, correos, telégrafos, etc., pero como no puede haber un Tribunal Supremo en cada provincia, ni un conservatorio, ni una dirección general de ferrocarriles, correos, ni una universidad, etc., de ahí que sea necesario que se unan las cuatro y formen un Estado para poder

sostener digna y decorosamente todos esos establecimientos y servicios públicos de carácter social y cultural que corresponden como es natural a la amplia autonomía que se reclama.

—X—

Pero reclama también la creación del Estado Vasco, la misma historia. No es cierto que los vascos hayamos vivido siempre distanciados y aislados; se entiende políticamente.

Precisamente su época más floreciente, coincidió con la de su unidad. Desde el momento en que comenzó a disgregarse, se inició su decadencia hasta venir a parar a la ruina.

No sabemos cuál era el régimen político que imperaba en el país vasco hasta el nacimiento de la monarquía pirenaica.

Mucha libertad y mucha autonomía debía existir en sus diferentes comarcas, pero no una separación política completa, porque ya los primeros reyes declaran que reinaban en Pamplona y las Montañas, las cuales comprendían las de la actual Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya y Álava.

La unión de los vascos en torno a la Corona Pirenaica duró hasta el año 1200 en el que acabó por deshacerse, debido al parecer, a las desgracias de la Monarquía, al espíritu individualista de la raza, quizá más a las ambiciones de los señores vascos, y a la cautela política de Castilla, que las fomentaba.

Puede decirse que mientras subsistió la línea masculina (heróica, toda ella), de la dinastía indígena, se mantuvo la unidad de los vascos, incluso los de la otra vertiente del Pirineo.

¡Gracias a esa unidad pudo reconquistarse la Ribera que había sido ocupada por los árabes!

Pero se disgregaron los vascos, y comenzó el forcejeo entre Castilla y ellos, hasta venir a parar lentamente al abrazo de Vergara que fue tan estrecho, tan fuerte..., que acabó por destruirlos.

Y no fué lo peor que perdieran su autonomía política, sino que lentamente fué perdiéndose no sólo la conciencia de su personalidad, sino, el sentimiento de raza.

¡Ahora estamos viendo los estragos que ha causado en el país la pérdida de la unidad, y la consiguiente pérdida de su libertad!

Si pues, la historia nos dice que con la unidad coincide el poder, la fuerza y la garantía absoluta de la libertad de los vascos; y que por el contrario, con la desunión y el aislamiento, ha decadencia y la pérdida más o menos lenta, pero al fin total, de su soberanía, es evidente que la historia "maestra de la vida" y "advertencia del porvenir", nos enseña, y nos exige que formemos el Estado Vasco.

M. E.

HOGARES NUEVOS



Mañeru - Huici (Foto Zaragüeta)

Ante el altar de la Virgen del Camino de la capilla del Reframatorio de Olaz-Chipi, que aparecía profusamente iluminada y adornada con exquisito gusto, contrajeron matrimonial enlace, a las once de la mañana de ayer, la encantadora señorita Felisa Huici, y el alto funcionario del Banco de España, don Manuel Mañeru.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Juan Mañeru, hermano del novio. Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Mañeru, padre del novio, y doña Carmen Martínez de Uzo, pariente de la novia.

Firmaron el acta como testigos, don Martín Uzo y el rico propietario don Cecilio Huici, padre de la novia.

La parte musical estuvo a cargo de la capilla del Reframatorio, que interpretó muy acertadamente dos bellísimas composiciones de Almazán y de don Bonifacio Iraizoz.

Los distinguidos y numerosos invitados, entre los que figuraban bellísimas y elegantes señoritas, formaron un lucido cortejo que acompañó a los desposados en la brillante ceremonia.

Terminada la misa, los nuevos esposos y sus acompañantes se trasladaron a la hermosa finca que la familia posee en aquel término, donde tuvo lugar el suntuoso banquete. Se sentaron a la mesa más de sesenta

invitados.

El banquete transcurrió en un ambiente de franca alegría y al descorcharse el champagne, se hicieron votos por la felicidad de los nuevos esposos.

La fiesta se prolongó sin decaer en animación, hasta las primeras horas de la noche.

Después de recibir las felicitaciones de todos los reunidos, la feliz pareja salió en viaje de novios por Santander, desde donde se trasladará a París, Bruselas y otras capitales del extranjero.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos y sus distinguidas familias.

"EASO"

Diario de la tarde de San Sebastián reaparecerá HOY.

Completa información de la interpelación de la minoría Vasco-Navarra.

La libra y la opinión inglesa

El Banco de Inglaterra no ha querido hacer uso del crédito de 50 millones de libras que le ha abierto el Banco de Francia y el Banco Reserva Federal de Nueva York; ha preferido continuar haciendo uso de su reserva, dejando intacto el crédito para un caso de necesidad apremiante.

En realidad, ha querido ejercer una influencia psicológica con la contratación de dicho crédito, pero el efecto no fué tan poderoso como se esperaba.

A este propósito dice "The Times": "La debilidad del poder de competencia de Inglaterra, la reducción del comercio y la existencia de un déficit en el presupuesto son las causas de la pérdida de confianza en la libra esterlina, y no se restablecerá plenamente la confianza mientras no sean remediados estos males. El Gobierno no puede tener duda alguna respecto a las opiniones del mundo de los negocios, que sabe las consecuencias que se seguirían si el Gobierno no tomase prontas medidas para remediar la crisis. Es cierto que este es, en parte, el resultado de la depresión mundial, la cual, a su vez, es una gran medida efecto de la política del oro seguida por los Estados Unidos y Francia. Si el patrón oro continuara practicándose tal como lo practican los más grandes poseedores del precioso metal, el mundo se vería forzado, más pronto o más tarde, a adoptar otro patrón. Pero es justo recordar que las reservas de oro no estarían tal vez distribuidas como lo están si la Gran Bretaña y los países deudores no hubieran manejado tan mal sus propios negocios. Una elevación del nivel de precios en los países que producen primeras materias, reduciría la gravedad de la crisis, y uno de los medios prácticos de lograrlo sería amonedar plata para que los países deudores pudieran pagar sus deudas y comprar mercancías con plata lo mismo que con oro".

Sobre la Puerta de Francia

Hará diez o doce años, fecha del primer ataque a la Puerta de Francia, publicó un sueto, creo que en "Diario de Navarra", protestando del proyecto de demolición que por entonces se perseguía en instancia elevada al Excmo. Ayuntamiento. Tuve la fortuna de que mi protesta fuera acogida y defendida por la Prensa, y así se pudo evitar la desaparición de esa bellísima visión, del siglo XVII, que si no existiera habría que inventarla, para darnos una idea sugerente del carácter de aquella época, siempre que no fuera obstáculo al progreso de Pamplona, como no lo es.

Hace un par de años se volvió a instaurar al Excmo. Ayuntamiento con el mismo objeto. Tomó parte la Comisión de Monumentos y se consiguió rechazar el ataque de los encarnizados arabeteros.

Y nuevamente, por tercera vez, que no será la última, insisten en lo mismo algunos, muy pocos, que defienden sus intereses privados a pretexto de que carecen de salida para sus mercancías, cuando tienen la vía expedita por las calles del Carmen y Navarrería.

En parte alguna donde exista sentido estético y amor a la tradición y a la historia se toleraría la desaparición de ese cuadro tan característico que los artistas hemos pintado y los turistas y personas cultas han admirado como digno de escrupulosa conservación, como se conserva un objeto artístico e interesante en un museo y sin que se LIMPIE de yerbas, arbustos y flores silvestres, como algunos proponen pues son complemento de su belleza.

¡Pero no saquemos las cosas de quicio lanzando un poema de 42 estrofas!! como lo ha hecho la fecunda literata Paz Cizenda, añorando la supervivencia de los portales derruidos a los tiempos en que sólo un carro pasaba cada hora bajo ellos.

ENRIQUE ZUBIRI.

SUSCRIBASE Vd. A "LA VOZ"

Propaganda nacionalista

Previo permiso de la autoridad competente, el domingo día 30 del corriente, se celebrará un acto de afirmación nacionalista, aprovechando la excursión que las Juventudes nacionalistas de Aiz, Tafalla, Pamplona, etc., realizan anualmente a San Miguel de Excelsis, Patrono de las Juventudes Vascas.

PROGRAMA DE LOS ACTOS

Por la mañana, excursión a San Miguel para asistir a los actos religiosos, a continuación de los cuales el cuadro de expatriados del Centro Vasco de Irufia, bailarás sus clásicas danzas.

Por la tarde, a las cuatro, Gran Mitin en Huarte Araquil, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Don Joaquín Arbeloa, de Tafalla, en ordena.

Don Enrique de Orreata, de Bilbao, en ordena.

Don Miguel de Urreta, de Lasarte, en euskera.

A continuación el gran versorali Enbeita, entusiasmara al auditorio con sus cánticos improvisados. Terminarán los actos con bailes por el grupo de expatriados y romería vasca.

VASCOS, NO DEJÉIS DE ACUDIR EL DOMINGO A HUARTE ARAQUIL

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista	3.50 por 100
Imposiciones anuales	4.25
Imposiciones semestrales	3.75
Cuentas corrientes a la vista	2.50

Seguros sociales.—PENSIONES a los 60, 65 o 65 años a capital crédito y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Alsasua - Aoz - Arriba - Caparrosa - Cascaño - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

Comentarios breves

Insiste el semanario "Hoy", de Tudela, en sus anteriores puntos de vista con respecto al Estatuto.

"Hoy", no concibe más que una República laica, y como él dice libertaria.

Y como presume que si se aprueba el Estatuto, la enseñanza no va a ser en Navarra laica—o lo que es lo mismo anticatólica—y que se va a respetar a los ciudadanos el derecho a vivir en comunidad, y que no se les van a confiscar los bienes, de ahí que le reviente el Estatuto.

Ya nos lo suponíamos, porque... cada cual es libre de tener el concepto que le parezca de la libertad y derechos... de los demás.

¿No es así?

—X—

Pero "Hoy" es más "shébre" que todo eso, como decimos los "cavernícolas".

Ahora resulta que el presentar sencillamente el Estatuto antes del referéndum, es una maniobra contra la República.

¿Por qué? Nosotros no lo sabemos, ni lo sabe "Hoy"... ni lo sabe nadie.

Al contrario, nosotros estábamos en la creencia de que la República había implantado para dar libertad a las "regiones" y para que éstas formularan libremente sus respectivos Estatutos.

Pero por lo visto las "regiones" son libres para elaborar sus Estatutos... a condición de que lo hagan a gusto y contento de los laicos.

Por lo menos esa es la opinión democrática de "Hoy".

—X—

Añade "Hoy": "Según el proyecto de Constitución, para que un Estatuto regional cualquiera pueda ser presentado a las Cortes, precisa la aprobación de dos Ayuntamientos que representen las dos terceras partes de los electores, y después, el voto conforme de éstos en igual proporción."

Se nos figura que "Hoy" es muy poco fuerista. Porque si lo fuera nada más que algo, no dejaría de saber que los derechos de Navarra no pueden depender ni han dependido jamás, de Constituciones hechas en Madrid o en Oádiz.

Da a aceptar esa teoría tan nueva en Navarra, resultaría que si la Constitución negase a las regiones y particularmente a Navarra (y lo que decimos de Navarra podemos aplicarlo a Vizcaya) derecho a formular ningún Estatuto, los navarros no tendríamos derecho a los Fueros. ¿No es eso?

—X—

Los navarros como los demás tenemos derecho imprescriptible e inalienable a reclamar la devolución de nuestros Fueros: esto nadie lo había puesto en tela de juicio; luego si tenemos derecho a la totalidad, mayor lo tendremos a parte de ellos; y como las facultades que se consignan en el Estatuto no son más que parte, muy importante eso sí, pero al fin y al cabo parte, de los Fueros, resulta que los navarros tenemos derecho a presentar nuestro Estatuto cuando y como queramos y en la forma que nos dé la republicanísima gana.

Porque el que reclama lo que es suyo, lo que le pertenece, puede hacerlo, cuando quiera y como quiera; en cambio el que pide, el que solicita que le den o que le concedan algo a lo que no tiene derecho, no.

Este tiene que someterse a las condiciones que le imponga el cedente o el donante... si las quiere imponer.

Ahora bien; lo que la mayoría de los navarros reclamamos en el Estatuto es cosa nuestra, ¿no?

Pues si lo es, ¿por qué no ha de reclamarlo cuando quiera y como quiera?

Exigir por tanto como lo hace "Hoy" que Navarra presente el Estatuto en la forma y condiciones que la Constitución imponga, es negar implícitamente a Navarra su derecho a los Fueros.

La actitud en que se ha colocado "Hoy" con relación al Estatuto, se explicaría en un castellano centralista y unitario, pero no se puede explicar ni justificar en un navarro.

—X—

Un amigo nos traduce un artículo de un periódico norteamericano en el que se aboga cálidamente, porque el Gobierno gestione en el Vaticano el envío de Jefitas, pues los juzga indispensables para la enseñanza.

No nos sorprende que los norteamericanos pidan Jefitas. ¡Al fin y al cabo cavernícolas!...

—X—

Puig y Cadafah, uno de los cavernícolas y retrógrados más destacados de Cataluña, estima que tiene tan enorme importancia la enseñanza que dan uno de las primeras letras, ni la propia de colejos de educación, sino la de grado medio y superior, las Comunidades religiosas, en el antiguo Principado, que si expulsa en a los religiosos no habría forma de sustituirlos.

La Generalidad, dice, no podría cubrir el presupuesto; ni por otra parte encontraría profesoras en número suficiente para sustituirlos.

Pero esto lo dice un Puig y Cada-

Preparativos para la entrega del Estatuto

ACUERDOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Han comenzado a recibirse en la Oficina de la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco, las certificaciones de los acuerdos de adhesión al Estatuto enviados por los Ayuntamientos del País que han de unirse al magnífico ejemplar expresamente editado, que se ha de entregar a la República Española.

Los Ayuntamientos que no lo hayan verificado deben, con la mayor urgencia, remitir certificación del acuerdo de adhesión al Estatuto a las oficinas encargadas de este servicio, instaladas en Bilbao, Iruñea, 2, primero, o Gran Vía, 3, segundo, y dirigirla a la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco.

TREN ESPECIAL

De la misma manera todos los Alcaldes que tengan el propósito de asistir al acto de la entrega del Estatuto en Madrid, deben avisar su asistencia rápidamente, y en su defecto, un representante.

Se proyecta la formación del tren especial en Miranda, con los que se formen en Iruñea (Pamplona), Donostia (San Sebastián), Gazteiz (Vitoria) y Bilbao.

Oportunamente se hará conocimiento del día señalado para la partida.

EL SUCESO DE AYER

Una muchacha muerta de un tiro

Sobre las cinco de la tarde salió al campo con una escopeta de caza el joven Hermenegildo Jiménez, con intención de cazar, acompañándole Antonia Arvizu, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Mañueta 15, primero, y de dos hermanos pequeños de ésta, llamados Filomeno e Isidoro.

Al llegar a las inmediaciones de la vía del Plazoala, del término de Iburrama, Jiménez quiso beber agua en una fuente que había por aquel lugar, dejando la escopeta en el suelo, la que en el interin cogió el niño Filomeno, quien estando examinándola, apretó uno de los gatillos del arma, que precisamente correspondía al caño que estaba cargado, disparándose e hiriendo gravemente a la Antonia, por lo que hubo de ser trasladada acto seguido a la Casa de Socorro, donde el facultativo de turno señor Cadena, le apreció una herida penetrante en la región hipocondriaca derecha y vacío, que fué calificada de muy grave.

A poco de ingresar en el Hospital civil, falleció la desgraciada Antonia Arvizu, sin que se le pudiesen prestar mayores auxilios de la ciencia.

Lamentamos tan sensible desgracia y publicamos a nuestros lectores encomiendan en sus oraciones el alma de la infortunada joven, víctima del sensible accidente acaecido ayer tarde,

Un concierto del violinista pamplonés Alvira

El joven y notabilísimo violinista pamplonés Antonio Alvira, discípulo del excelente profesor don Felipe Aramendia, ha tenido la feliz idea de ofrecer un concierto a las autoridades, entidades musicales, "amateurs" y Prensa de nuestra ciudad, ante el natural deseo de que le escuchen y sean apreciados los adelantos obtenidos después de su permanencia en París, conquistando premios y éxitos muy estimables.

Esta audición tendrá lugar el próximo sábado, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Orfeón Pamplonés, cedido galantemente por la Junta directiva de nuestra laureada Sociedad Coral, y la entrada será por invitación.

A los señores orfeonistas y protectores, no hace falta recordar que tienen perfectísimo derecho a concurrir al acto, acreditando su condición de socio.

Pasado mañana daremos a conocer el programa que ha de interpretar este joven artista, no dudando que ha de conseguir un nuevo y señalado triunfo, falch... y ya hemos quedado en que es un cavernícola.

Un tal Tassin dice que en Hungría los socialistas y las izquierdas se ven coaccionados por que en cuanto censuran los actos del Gobierno, los adversarios les increpan diciendo que son antipatriotas. Tassin sostiene que eso no ocurriría si hubiese en un Hungría un Gobierno democrático.

No nos sorprende que Tassin escriba eso y mucho más; porque en el mismo periódico y en la misma página en el que se escribe se lee un artículo en el que se justifica y se aplaude la suspensión de los ocho o diez periódicos derechistas vascos.

SURAKILLA

Ecós de sociedad

Conocimientos útiles.

CONTRA LAS AMPOLLAS

Para curar las ampollas de los pies, al irse a acostar por la noche se echa un poco de sebo en agua hirviendo y se saca a los pocos momentos. Una vez reblandecido, se extiende en la palma de la mano con unas gotas de aguardiente y se fricciona la parte dolorida.

Las personas propensas a padecer de ampollas en los pies deben usar medias de lana.

ESPINAS EN LA GARGANTA

Para quitarse una espina de la garganta se chupa lentamente el zumo de un limón, el cual disuelve la espina y alivia inmediatamente.

PARA TRAGAR BIEN

Muchas personas tienen gran dificultad y hasta imposibilidad para tragar óleas o píldoras medicinales o nutritivas, aun siendo de pequeño tamaño, y, sin embargo, no presentan ningún obstáculo para tragar trozos de pan o de otro alimento de mayores proporciones. Es que estas personas echan la cabeza hacia atrás instintivamente, al querer tragar un medicamento. Este movimiento no tiene otro resultado que el de restringir el estómago que conduce los alimentos al estómago. Es necesario, por el contrario, tener la cabeza hacia adelante, como se hace para comer, y la píldora se desliza naturalmente.

PARA APROVECHAR HUEVOS

Los huevos cascados se cocen perfectamente envolviéndolos en un papel engrasado y atándolos con un hilo.

PARA LIMPIAR MUEBLES

Cuando se dá brillo a los muebles, si están muy sucios, conviene empezar por frotarlos con un trapo empapado en agua muy caliente, secándose inmediatamente con otro paño. Después se aplica la crema o el barniz como de ordinario. De este modo,

además de obtenerse mucho más brillo, no hay miedo de que aparezcan las señales de los dedos.

PARA INCENDIOS

En caso de incendio, al huir del fuego, lo mejor es andar a gatas por la habitación donde el incendio se ha desarrollado; ello facilita mucho la respiración debido a que el humo asciende y hay siempre una corriente de aire más puro al nivel del piso.

NUÉVO PERFUME

Receta de un perfume muy bueno, muy persistente y, sobre todo, muy poco conocido. Haced preparar en cualquier farmacia la mezcla siguiente: de esencia de jeringuilla, 10 gramos; de esencia de tuberosa, 10 gramos; y de alcohol de 90 grados, 50 gramos.

LECHE DE ROSAS

Mezclando un cuarto de litro de agua de rosas, una onza de aceite de olivas fino y diez gotas de aceite de éfirtara, trasegado de antemano, se obtiene una excelente leche de rosas para la conservación de la tez.

PARA CONSERVAR LA FRESCURA DE LA PIEL

Para conservar la frescura de la piel y evitar las arrugas, se extrae el jugo de un cohombro grande en cantidad de tres cucharadas de sopa, mézclase a él dos cucharadas de agua de colonia y se colocan en una botella de un cuarto de litro. Otra botella de medio litro se llena de agua de flor de manzanillo y 45 gramos de tintura de benjuí. Después de reposar durante tres horas se mezcla el contenido de las dos botellas y se agita bien. Se usa en lociones con un pedazo de franela.

Para conservar la piel, no lo tome a broma; pero ahora que estamos en la época del melón, friccionese usted su cara, nunca puede perjudicar.

VIAJES

Marchó a Lizaso la bella señorita Dorá Goñi.

Volvió de Cestona la distinguida señora doña Silvana Arranz.

De San Sebastián volvieron a Tudela doña Engracia Sáez de G. Cilla, don Angel Pérez, con su distinguida esposa doña Carmen Abascal, don Segundo del Hoy, con su esposa doña Flora Rubio y su bella hija Mari Tere y sobrina Conchita Rubio.

Marcharon a la misma ciudad don Enrique Liso con su señora y el médico militar don Julián Urgel, con su esposa doña Patrocinio Liso e hija.

Vino de Zaragoza don Pablo Bellido Clemente.

De Estella don Mariano Allende y don José Fernández.

Llegó de París el periodista don Federico Junny con su esposa.

Salieron para Zaragoza don Juan Dentofes y don Mauricio Pré.

Para Sevilla don Pedro Tierno.

Vino de Donostia don José Luis Ceballos.

De la misma capital doña María Mariá Urrutia.

Llegó de Madrid don Juan Biondi, periodista.

Saló para Estella don Mariano Allende.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

Para San Sebastián don Luis Píñol Ibáñez y don Laureano Cereceda.

A Vitoria marchó don Joaquín Miguel Armaz.

A Bilbao don José Goenaga y don Martín Areso.

Vino de Biarritz la señora doña Isabel Shanley.

De Calatayud el periodista don José María Navarro.

De Vitoria don Julio Izquierdo.

Llegó procedente de Valcarlos don Alejandro Hualde Irujo, competente ingeniero.

De Logroño don Marcos Ulges.

De Madrid don Fernando Planchuelo Valdés.

De Elizondo ha regresado nuestro querido amigo don Natalio Altuna.

Al Baleario de Beasocain han llegado:

Don Silvano Arzo, de Oco.

Don Luis Iribas, de Pamplona.

Doña María Erro, de Villanueva de Arce.

Del mismo Baleario han salido:

Doña María Povar de Narro, para Tarazona.

Don Joaquín Maza, Presbítero, para Tarazona.

Don José Lázaro e hija Isabel, para Lerín.

Doña María Idoy de Castiella, para Pamplona.

Don Lorenzo Prieto, para Tafalla.

Don Luis Floristán y nieta María Engracia, para Fustiñana.

Doña Albina Floristán, para Zaragoza.

Marcharon a Igoa las bellísimas señoritas Doro Senosiain, Paquita, Aitza y Jesusa Ruiz.

Regresaron de Bilbao doña Camino Lizarraga y don José con su encantadora nena y su hermana política Conchita San José.

Saló para Barcelona don Luis Azó.

Para Melilla doña María Espoz de Muruzábal.

PETICION DE MANO

En Campanas ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Fejisa Peré, por don Leandor Ibarren y para su hijo don Luis.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de Septiembre. Reciban los futuros esposos y sus estimadas familias nuestra felicitación más cordial.

NOTAS TRISTES

Anteayer entregó cristianamente su alma a Dios, a la avanzada edad de 76 años, el Sargento retirado de la Guardia civil, don Antonio Pérez Guadarrama, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Reciban sus afligidos hijos doña Felisa, doña Visitación y don Julio; hijos políticos, don Luis Iriarte, don Salvador Sasain, así como los demás parientes e interesados nuestro pésame más sentido.

Mañana, viernes, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Rogamos a nuestros lectores encomienden en sus oraciones el alma del respetable señor don Antonio Pérez Guadarrama (q. e. p. d.).



De los periódicos: "En un pueblo de Levante, una pobre mujer llamada Marina Vendrel ha dado a luz tres chicos de un golpe". Marina, Vendrel. Tres niños: Solo falta que ahora el marido cante aquello de Marina, yo parto...

"Un pastor muere en el campo". "Natural? ¿Querían ustedes que muriese en el Palace?"

"No me importa que los niños menores de catorce años vayan a los toros. Los de pecho ya es otra cosa, dice el Ministro de la Gobernación". No se preocupe por eso el señor Maurri. Ni de pecho ni naturales se ve uno en la plaza.

"Los fríos alarmistas han dejado pender una buena ocasión de añadir unas líneas de negritas a la sección de calamidades nacionales.

Hay una industria—una más, dirían—seriamente amenazada por el proyecto de Constitución: la de los fabricantes de vajilla y loza, con la inevitable repercusión en el simpático gremio de cacharros detallistas. No hay que decir que se refiere a la implantación del divorcio. ¿No?"

"En 'Le Matin' del sábado publicó M. Henry de Korab, redactor viajero del mentado periódico, el reportaje décimo y último de sus correrías por España.

De Cataluña cuenta que en un hotel de Barcelona, la jovencita que le servía el almuerzo, al percatarse de que venían de España, les arrojaba los platos sobre la mesa como si se tratase de perros. Decidido el señor Korab a amansar la fiera colocó al alcance de su mano una propina espléndida: duros, pesetas, cuproniquesos... Pero la catalana, con un soberbio gesto despectivo, les dió la espalda y escupió en el suelo..."

¿Que no les admitió la propina? ¡Oh!, como dice "Ahora". M. Henry de Korab, no ha estado nunca en Cataluña.

GARRAFALIS

EL SEÑOR

D. Antonio Pérez Guadarrama

Sargento retirado de la Guardia Civil
falleció en esta ciudad el día 25 del actual, a los 76 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. J. 57.

Sus desconsolados hijos, doña Felisa, doña Visitación y don Julio (ausente); hijos políticos, don Luis Iriarte y don Salvador Sasain (ausente); nietos y demás parientes e interesados,

Suplican a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán MAÑANA, viernes, día 28, a las DIEZ de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Pamplona, 27 de Agosto de 1931

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA
San José de Calasanz, fundador; Licerio, Cesáreo, Sixto, etc.; Eulalia, vg., Antusa, mrs.; Margarita, vd.; Rufo, ob.; Rufo, Carpóforo, Marcelino, Manea, Juan, Serapión, Pedro mrs.

San José de Calasanz, fundador

Perala de la Sal de Aragón (España), fué la patria del insigne maestro de la niñez, San José de Calasanz. Devotísimo de la Virgen María, distinguióse en las virtudes y adelantó en las ciencias; graduado de doctor en filosofía y derecho en Lérida, pasó a Valencia para la teología. Ordenado sacerdote en Urgel, ejerció varios e importantes cargos, hasta que, siendo de edad de cuarenta años, oyó una voz que le decía se dirigiese a Roma. Así lo cumplió, y movido de celeste inspiración al ver cómo la niñez crecía sin maestros e irreligiosamente, fundó el Orden de Obispos pobres regulares de la Madre de Dios de las Escuelas Pías. Parece increíble lo que tuvo que sufrir Calasanz por su obra, pues se pusieron contra ella, no sólo los malvados, y los que se creían perjudicados, sino los mismos buenos y hasta algunos discípulos, que acusaron al santo Fundador de crímenes pesímicos y le avisaron intencionalmente el santo, que se le llamó nuevo Job; el golpe que más le hirió fué el que se disolviese su instituto; mas Calasanz, reconociendo en tan terrible tempestad el copiosísimo fruto que podía alcanzar, rogó por él y el Señor le reveló la futura prosperidad de su obra, y anuncióle a sus hijos y lleno de merecimientos y de favores celestiales, como apariciones de la Virgen María, de San Francisco de Asís y otros, murió de noventa y dos años en 1648.

EN SAN AGUSTIN
Solemnes cultos que la parroquia de San Agustín dedica a su excelso titular en el día de su fiesta.

A las cuatro de la tarde de hoy día 27, se cantarán solemnes Vísperas.

El viernes, día 28 y festividad del Santo, a las diez, misa solemne, con sermón a cargo del doctor don José Vera, coadjutor de la parroquia.

Por la tarde, a las siete y media, habrá Completas.

La Capilla de música de San Agustín tomará parte en estos cultos.

Después de todos los actos se dará a adorar la reliquia.

Ganan indulgencia plenaria los fieles que visiten la iglesia desde las primeras Vísperas.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
JUEVES EUCHARISTICOS
Jueves, 27
Solemne triduo

Los Coros de este Centro harán su comunión conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad de siempre, a las siete en punto; y será como la misa de siete y media por las intenciones del Coro primero de doña Luisa Ascorve de Zubieta.

La misa de seis por las intenciones de doña Angela Aldunate por su difunto esposo don Mariano Roncal (q. s. g. h.)

EN LA IGLESIA DEL HOSPITAL CIVIL
Jueves, 27.—Cultos a la Milagrosa

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general para los asociados.

Por la tarde, a las siete y media, función mensual de la Medalla con exposición

menor, rosario, ejercicio, cánticos y reserva.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
DIAS 28, 29 y 30

Los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y su Archicofradía lo de dicán a su excelsa Patrona en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

HORARIO

Por las mañanas:
A las seis, misa, rosario y el ejercicio propio, cantándose religiosas plegarias.

El último día, a las ocho y media, habrá misa de comunión general con motetes; y por la tarde terminará con el Te Deum.

Por las tardes:
A las siete, y estando S. D. M. de manifiesto, se rezará la estación y el rosario, siguiendo después el ejercicio (cantándose Ave-Marías, plegaria y gozos al Corazón de María) y el sermón que predicará el R. P. Gervasio Irujo, Corazonista, Superior de esta Residencia. Terminará con la reserva.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

EN LAS MM. RECOLETAS

Solemne novenario que en honor del glorioso Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín celebrará la venerable Comunidad de MM. Agustinas Recoletas de esta ciudad, comenzando el día 20 de este, en la siguiente forma:

Por la mañana:
A las ocho y media, terminada la misa conventual, se hará la novena rezada.

Por la tarde:
A las siete se expondrá S. D. M. y se rezará el santo rosario, se hará la novena con una breve plática, gozos y motetes e himno cantado, terminándose con la Reserva.

Después se dará a adorar la reliquia.

Fiesta principal de San Agustín
El día 28, fiesta del Santo, desde las seis se hará misas rezadas y a continuación se dará la Sagrada Comunión a los fieles.

Después de la misa de ocho se hará la novena rezada.

A las diez se celebrará la misa mayor. Terminada la función habrá misa rezada, quedando el Santísimo expuesto hasta las siete, en que se hará la novena como otros días, en la que predicará, como último día, un R. P. Capuchino.

En este día todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta iglesia, rogando a Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, ganan indulgencia plenaria.

Otra indulgencia de cuarenta años y cuarenta cuarentenas se concede a todos los fieles en este día y en toda la octava por visitar una iglesia de la orden de San Agustín.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los días de la novena.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Día 30:
Función en la que predicará el R. Padre Goy.

Todo los días:
A las siete, Visita al Santísimo Sacramento y rosario.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros Eucarísticos. Por la tarde, Hora Santa.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4.25 por 100
Imposiciones semestrales	3.75 » »
Libretas ordinarias a la vista	3.60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaflán con la Chapitelá

Noticias y sucesos

El desagrado que produce una visita...desagradable

Félix Chasco, de Madrid, de 53 años, es vecino accidental de Ubago, donde trabaja como labrador y tiene en arriendo una casa. Esta es una cosa muy natural y que no tiene importancia porque sucede a la mayoría de los mortales que en cuanto a ser propietarios están en minoría.

Tiene sus inconvenientes el ser arrendatario. Un clavo que haya que emplear; un cristal que colocar; el blanqueo de la cocina; el pago del impuesto de inquilinato y otras mil gabelas, corren todas a cargo del pobre inquilino.

Además de todo eso que viene a costar un ojo de la cara, queda otro de fallido que no hay manera de eludir: es el pago de la renta que todos los meses se ha de abonar con grave detrimento de los ingresos que uno pueda proporcionar.

El que mas o el que menos procura llevar al casero y retrasar el desembolso, pero tarde o temprano hay que echar mano al chaleco y soltar los billetes, los duros o las pesetas para no caer en las iras del propietario que, salvo excepciones, no tienen entrañas.

Félix Chasco, recibió la visita de Moisés Alvarez que fué a tratar de condiciones de arrendamiento. Indudablemente una visita desagradable que no debió producir muy buen efecto a Félix. La presencia del propietario, avinagró al arrendatario de modo, que terminó la entrevista en bronca a base de palabras gorrias.

El propietario, asustado, recogió antipáticos papeles que se conocen el nombre de contratos de arrendamiento y se fué con el dueño de la Guardia civil que es la que se arroja todos ellos.

Aquí tenemos un Félix que lleva un chasco si le obligan a pagar una odiosa renta. Tanto oír hablar de ellos y de que la propiedad es un mal negocio y resulta que sigue igual que antes lo que no puede entrar en su cabeza.

Claro es que no es lo mismo pagar las rentas que vivir de rentas. Pero es lo mismo, cada cual ve el problema según le va en el mundo. Es, precisamente, lo que le sucede al contricante Moisés Alvarez.

Servicios prestados por la Guardia Municipal en el día de ayer

A la Comisaría fueron denunciados: Uno por arrancar un bando publicado por el Excmo. Sr. Gobernador.

Uno por estandarlo y desobediencia, y uno por faltar a la moral detrás del Cuartel Viejo de Caballería.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Uno por subir con la rueda del camión a la acera, en el barrio de la Rochapea y romper tres losas.

Uno por embriaguez y escándalo, y uno por interceptar la circulación con el automóvil en la calle de Espoz y Mina.

Nada mejor para fortificar a los corvalescentes y débiles, que el VINO ORA del doctor Aristagui

CASA DE SOCORRO

En este establecimiento fueron atendidos:

Javier Gorraiz, de 18 años, de herida punzante en el pie derecho producida con un clavo.

Miguel Gaunza, de erosiones en la cara y rodillas a consecuencia de un atropello.

Antonia Arbizu, de 17 años, de herida penetrante por arma de fuego en la región hipocóndrica y vacío derecho.

En muy grave estado fué conducida al Hospital civil.

Relatamos este suceso en otro lugar de este número.

¿Quiérase usted a medida y haga sus arreglos en Calderería 42

EL CONCIERTO DE HOY

"La Pamplonesa" ejecutará el siguiente concierto en el kiosko del Paseo de Sarasate.

Programa:
1.—Todo son nubes, marcha, París.
2.—El Dictador, escena de la carta, Millán.
3.—La Capitana, selección, Vela y Bru.
4.—Una noche en Cataluña, capricho, Luna.

Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafraanca ADAOUI RUIZ DE MENDOZA

A PRESENTARSE

Se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital, los siguientes:

Para entregarles la cartilla militar: Jesús Díaz Redondo, Venancio Itzebarri Rey, Félix Alonso Domínguez, Ignacio Martínez Barrio, Antón López Larraínzar, Marino Armesio Armesio, Justo Martínez Escolar, Manuel Jaurguizar, Zoilo Soldevilla Pérez y Martín Larrea Villanueva.

UN COMUNIDADADO

El señor Director de Correos nos ruega la publicación del siguiente escrito:

Sr. Director de "La Voz de Navarra". (Plaza.)

Muy señor mío: Con gran sorpresa he leído en el periódico que usted dirige, el artículo titulado "Para el Fiscal de la República" que, si bien está lleno de conceptos que no me interesa aclarar, no he de pasar en silencio la alusión que se me hace y que de manera equivoca se pretende colocar mi actuación ante el público.

Efectivamente, al peatón de Sansol a Aguilar de Codés se le instruyó expediente por las distintas quejas que llegaron a esta Pral, elevándose oportunamente al Centro Directivo para su resolución, que no puede hacerse esperar.

Ahora bien, vistas las nuevas quejas que se producen y velando siempre por el buen servicio, se hará ver a la Superioridad la conveniencia de normalizarlo con urgencia.

Cuando pueda tener de crítica para esta Pral. de Correos, el artículo mencionado, carece de fundamento, pues con toda diligencia ha procurado por su parte dar la solución adecuada al asunto.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos:
Tomás Guiraldía Marín.
María de la Concepción Aurea Etxebarria Paz.
María del Pilar Aurea Luna Arrea.

Defunciones:
Jesús María Fernández, de 6 años de Pamplona.

Matrimonios:
Eugenio Arastia, de Garinain, con Joaquina Sarasola, de Pamplona.
Benigno Mateo con Gloria Ruiz, ambos de Cácer.

Notas judiciales

Sumarios:
En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron los sumarios siguientes:

De Tudela, por lesiones, en Tribunal de primera instancia.

De Ibañeta, por homicidio, en la Audiencia, contra B. M. R. y otro.

De Tafalla, por muerte en Tribunal de primera instancia.

De Pamplona, por hurto, en Tribunal de primera instancia.

De Estella, por suicidio, en Tribunal de primera instancia.

De Aoz, por muerte, en Tribunal de primera instancia.

Señalamientos:
Visita en juicio oral de la casa procedente del Juzgado de Instrucción de Tafalla, seguida contra Angela Torres, por estafa.

Defensor: señor Rodríguez Zapatero.

Procurador: señor Iriarte.
Declararán 11 testigos.

Caballeros y niños

Encargado pronto, bolitas a medida, piel de hierro para el agua, en ZADOS ESPARZA. Fabricación a mano. Máquina para ensanchar y lavar el calzado.

San Antón 16

ASAMBLA DE MAESTROS

El próximo domingo, día 30 de agosto, se reunirán en el salón de las escuelas de San Francisco los Maestros de ambos sexos de Navarra para

Informaciones de la Agencia MENCHETA

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Cordiales conferencias del Nuncio con el jefe del Gobierno y el Ministro de Estado. Intervención del diputado Aguirre en el debate sostenido en la Cámara sobre los derechos individuales en el País Vasco. Se aprueba el informe sobre las responsabilidades de Sevilla. Movimiento revolucionario en Portugal. En breve será autorizada la reparación de los periódicos suspendidos en el País Vasco.

MADRID

Madrid 26, 23.30 SESION EN EL CONGRESO

A las cinco y media de la tarde, presidiendo el señor Besteiro, ha comenzado la sesión en el Congreso.

Tribunas y escaños están muy animados.

En el banco azul se hallan la mayoría de los miembros del Gobierno.

Política antirrepublicana

El señor LLAURIA se ocupa de la política antirrepublicana que dice realizan algunos sacerdotes desde el púlpito al amparo de la sagrada cátedra, pidiendo se ponga término a tal cosa.

El Ministro de JUSTICIA le promete que si la denuncia se comprueba serán impuestas las correspondientes sanciones.

Cuestiones de trabajo

El señor BAGOHEAGA denuncia la forma en que trabajan y la escasez de jornales que cobran los trabajadores del mar en la zona del Atlántico, y dice que las comandancias de Marina faltan a su deber permitiendo que en barcos españoles trabajen súbditos extranjeros.

Solicita que el problema del trabajo de la gente de mar se le preste igual atención que al del campo.

Combate el consorcio almadrabero y censura a la Dieta pura por su intervención en el asunto, uno de los más escandalosos de aquel régimen, pues a pesar de obtenerse con dicho consorcio tres millones de pesetas de beneficios sólo ciento cincuenta mil pesetas se destinan al auxilio del obrero, mientras el Estado se lleva cerca de un millón de pesetas.

Le contesta el Ministro de Marina. Dice que ha recibido bastantes denuncias contra el consorcio almadrabero, estando dispuesto a resolver en justicia una vez que sean confirmadas.

Respecto a los trabajadores extranjeros sabe que hay algunos holandeses en las obras del puerto de Isla Cristina, y dice dará órdenes para que se cumplan las disposiciones legales en la materia.

En cuanto a la cuestión del consorcio almadrabero manifiesta que habían remitido el expediente a la comisión interministerial para que informe y en vista de lo que diga resolver, le parece poco delicado exponer su opinión personal.

Los derechos individuales y el País Vasco

Se reanuda el debate promovido por la interpelación al Gobierno sobre suspensión de diversos diarios en el País Vasco.

El señor AGUIRRE declara hallarse afiliado al Partido Nacionalista Vasco, que tiene por lema Dios y Ley Vieja, Dios y Fueros.

Se extiende en consideraciones sobre lo que son derechos e izquierdas y lee un texto del fundador del citado partido concretando las aspiraciones de éste.

Afirma que lo que quiere el País Vasco no es sino paz y cordialidad para discutir serenamente.

Habla del Estatuto Vasco, leyendo párrafos del mismo concernientes a los derechos individuales, que los vascos sienten ni mantienen en sus fueros y en sus corazonas, y para demostrarlo lee textos de 1842, de comunicaciones enviadas desde el País Vasco a las Cortes de Cádiz.

No es cosa de que en pleno siglo XX se acuse a los vascos de atentado contra los derechos de los más.

Cuanto del País Vasco se ha dicho en el Congreso por el Gobierno y sus amigos, es el resultado de la campaña que viene haciéndose contra el Estatuto Vasco.

Afirma que él y sus compañeros de minoría siguen representando legítimamente a la mayoría de su país, y piden el concordar con la Santa Sede, lo que no debe extrañar a nadie por ser de todos conocida la fisonomía especial del País Vasco, esencialmente religioso.

Censura las palabras pronunciadas ayer por Maura contra la minoría vasconavarra, creyendo se condujo como lo hizo con el designio de congraciarse con el radicalismo de la Cámara.

Cree no seguirá la suspensión de diarios vasconavarros por expresar los sentimientos religiosos del País.

Recuerda que al proclamarse la República se envió una comisión a Madrid para entrevistarse con el Gobierno Provisional, lo que viene a ser prueba indiscutible del deseo de los vascos de concordia y paz.

El señor VILLA recuerda su estancia en Portugal durante la revolución en aquel país y una entrevista con el Ministro de la Guerra, Juqueira, quien le dijo no creía posible el progreso de España mientras no se le limpiase de la lepra jesuítica. Cuando Alfonso Costa expuso al Presidente Alvaro la necesidad de que los jesuitas salieran de Portugal le respondió aquél que la Compañía de Jesús se iría, pero que quedaría su espíritu. Y así ocurrió. Años más tarde volvieron a infiltrarse.

Afirma que en sus viajes por el norte ha presenciado el reparto de hojas y banderas separatistas.

Sobre la suspensión de periódicos dice que no tiene por separatistas a éstos, pero sí a las empresas.

El señor Unamuno le interrumpe diciendo que las empresas son los periódicos.

El señor Villa censura a los periódicos de empresa, y elogia a "El Socialista" como periódico de clase.

Se suspende el debate para reanudar mañana.

Responsabilidades y reforma agraria

Se entra en el orden del día.

Es leído el proyecto sobre concesión de facultades extraordinarias a la comisión de responsabilidades.

Por aclamación es nombrada la comisión propuesta por el jefe del Gobierno para dictaminar el proyecto de bases para la reforma agraria.

El señor G. Cifrian

Del Hospital - RAYOS X ESTOMAGO - HIGADO - INTestino

Carlos III, 21 Tel. 2191

El plan de obras públicas urgentes

Se lee el informe de la comisión de Fomento acerca del plan de obras públicas urgentes.

Defiende el dictamen en nombre de la comisión el señor Alvarez Prada.

El señor Guerra del Río dice que en Canarias no hay ni ferrocarriles ni obras de interés público realizadas por el Estado, existiendo en dichas islas pueblo como el de Almenara en el mismo estado de comunicaciones en que se encontraba en el siglo diez y ocho, cosa que califica de vergüenza nacional.

Alude a la crisis que sufren los dos grandes puertos canarios.

Pide se incluya el archipiélago canario en el plan general.

Le contesta un miembro de la comisión diciendo que no puede accederse a lo solicitado, aún reconociendo la existencia de hambre en Canarias, por existir también en otras provincias una honda crisis obrera.

El señor Guerra del Río insiste en su pretensión, y pide que de no ser posible satisficiera se tenga muy en cuenta al archipiélago canario al preparar el plan general de obras.

El señor Guerra del Río retira la enmienda que tenía presentada.

El señor Arroyo manifiesta no debe acometerse con lentitud el problema del paro obrero en Canarias.

Indica que en Canarias hay obras de marcado carácter internacional.

Un miembro de la comisión le contesta en idénticos términos que al señor Guerra del Río.

El señor Barnés recomienda a la comisión urgentes necesidades de la provincia de Avila.

Ballester hace lo propio respecto a Toledo, y retira la enmienda que había presentado.

Se aprueba los tres primeros artículos del proyecto.

El señor García Moya defiende una enmienda al cuarto, sobre acumulación de créditos de una anualidad a otra. La retira.

Son aprobados los artículos cuarto y quinto.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda al artículo sexto, pidiendo que en las obras públicas se tenga en cuenta el interés nacional, sin preferir a éste el particular.

El Ministro de Fomento le contesta diciendo que el Gobierno se preocupa por igual de todas las provincias.

El señor Martínez Moya defiende un artículo adicional y se refiere al paro en Murcia.

Pide se declare que los ingenieros jefes de Obras Públicas no pueden intervenir en los tipos de jornales fijados en las Comisiones Provinciales.

El señor Vela, de la comisión, le dice que no puede accederse a lo que pide.

En el mismo sentido le contesta el presidente de la comisión, señor Lahoz.

El señor Martínez Moya retira una enmienda y queda aprobado el proyectado plan.

El Ministro de Marina lee un proyecto de ley de su departamento desde la tribuna de secretarios.

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1820... Capital social... 15.000.000 de pesetas... Realiza toda clase de operaciones Bancarias... Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

La represión de Sevilla

Don Emilio González, por la comisión, dice que ésta no ha encontrado responsables de la organización de la conducción de presos, origen de los sucesos en el Parque de María Luisa.

Cuanto del caso han depuesto ante la comisión coinciden en que la orden la dió un paisano que estaba en el Gobierno civil.

Si no aparece autoridad responsable habrá de reconocerse que todo fué ilegal.

Seguramente que los monárquicos que intervinieron no lo hicieron pensando entonces en Alfonso de Borbón, pero sí es cierto que obraron utilizando procedimientos antiguos. Entre tales monárquicos figuraban guardias cívicos y militares.

El señor Castillejo protesta de esta afirmación.

El señor González no se duele de la interrupción, pero sí de la insidia que es suponer que ellos culpaban al ejército al decir que en el asunto se hubo complicados militares.

Sigue relatando el suceso. Señala la falta de impactos en los coches y dice es muy raro que los heridos fueron llevados al Hospital Militar en vez de a la Casa de Socorro, no obstante la mayor proximidad de ésta.

El señor Vargas, de la comisión, declara que los hechos ocurridos en el Parque de María Luisa merecen sanción.

Cree intervinieron elementos monárquicos además de otros extremistas.

Dice que del expediente resulta que fueron al Gobierno Civil republicanos y socialistas no prestasen decidida asistencia a las autoridades en los primeros momentos por repugnanciales ir del brazo de aquellos elementos.

Recuerda que la autoridad se puso en manos de Díaz Criado, anormal desde que fué herido en la cabeza.

Achaca a Díaz Criado la organización de la conducción.

El presidente de la Cámara advierte desea que en la sesión de mañana se trate solamente del proyecto de Constitución y del de reforma agraria, pretendiendo se acabe hoy con el asunto de las responsabilidades de Sevilla, a cuyo efecto agotará las horas reglamentarias, hasta las diez y media de la noche.

Sigue el señor Vargas resaltando extremos de lo ocurrido. Se refiere a un dictamen de un médico militar asegurando que la herida causante de la muerte de uno de los que cayeron en el parque de María Luisa fué causada de frente y estando el agresor en plano superior a la víctima.

(Una voz: criminal).

Lo ocurrido tiene responsabilidad, y si la comisión que ha estado en Sevilla no lo ha averiguado se debe a haber tenido poder limitado.

Cita y censura hechos abusivos de los guardias cívicos y combate el impunitismo, y acaba pidiendo que intervenga el Parlamento por no poderse emplear en la República los procedimientos de la República.

El señor Fernández Olérgio afirma que defender el derecho procesal no es ser impunitista.

Solicita que todo lo actuado se envíe al fiscal de la República.

Don Cayetano Redondo pide se le reserve la palabra mañana, en vista de que la Cámara está casi desierta y fatigados los diputados que se encuentran en el salón.

El señor Presidente de la Cámara ratifica su propósito de continuar la sesión hasta las diez y media de la noche.

El señor Redondo recuerda la hostilidad con que la comisión fué recibida en Sevilla.

Dos obreros creyeron que con la República iban a mejorar de condición, y en vez de mejorar han empeorado por maniobras no explicadas. Los obreros de Sevilla pretenden que los ricos de ayer pasen a ser pobres y vicerversa.

El problema de Andalucía y de otras regiones españolas no es de policía, sino de medios de vida.

(La Cámara está casi desierta).

Don Rodrigo Soriano confiesa no tener inconveniente alguno en que el expediente se remita al fiscal general de la República, pues lo merece toda confianza.

Anuncia una interpelación sobre la política general del Gobierno de Sevilla.

Don Antonio Jaén, presidente de la Comisión, mantiene el dictamen en nombre de ésta.

El señor Baeza Medina se ocupa de la supresión de la Guardia cívica.

El señor Maura defiende el que la Cámara no invada funciones que no le competen.

Rectifica el señor Baeza.

Don Ramón Franco rechaza varias de las acusaciones que se le han dirigido por su intervención en los sucesos, provocados por la muerte de un obrero.

Achaca a don Antonio Jaén los sucesos de Milaga. (El señor Jaén: Yo estaba en Madrid. Que se nombre otra comisión, que yo tengo ganas).

Franco niega los manejos electorales que se le han atribuido, así como que abogara por el reparto de tierras y menos por el de mujeres.

Intervienen brevemente el señor Fernández Castillejo y don Hermenegildo Casas.

El señor Guerra del Río pide al señor Bastos no vuelva como gobernador a Sevilla.

Le contesta el Ministro de la Gobernación diciéndole que no pueda comprometerse a nada y que transmitirá su petición al jefe del Gobierno.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión acerca de las once de la noche.

EL MUNDO EN LA PRESIDENCIA

A mediación el Nuncio de Su Santidad llegó a la Presidencia.

Fué recibido en el acto por el jefe del Gobierno, con quien conferenció durante tres cuartos de hora.

—Estoy tratando—dijo el Nuncio al salir a los reporteros—con el Gobierno del asunto que va comocen ustedes dentro de la mayor amistad y cordialidad, con absoluta lealtad por ambas partes; pero no hay nada todavía.

Se le preguntó si había sido portador de la respuesta del Vaticano, y dijo:

—No hay nada. Lamento no poder darle nada sobre el asunto.

El señor Alcalá Zamora manifestó al ausentarse de su despacho oficial que su entrevista con el Nuncio había sido graña y cordial. Insistió en haber sido la visita del Nuncio tan satisfactoria como lo fué siempre, y rogó a los periodistas que no le hicieran nuevas preguntas.

Dió cuenta de que entre las cosas que dijo en su discurso y dejado de recoger la comisión parlamentaria se halla una que estima indispensable para que no se dé la impunidad de verdad, consistiendo su propuesta en una reforma o modificación de la ley de enjuiciamiento para que puedan ser juzgados los rebeldes y emigrados, pues de otra suerte quedarían juzgados dos o tres personas, y no las más caracterizadas. Esta cosa no es de urgente aplicación, pero sí de aplicación indispensable.

Recibió el señor Presidente al diputado francés M. Paul Bogard.

LA ADMISION DE LOS HUELGUISTAS DE TELEFONOS

El Ministro de la Gobernación ha ofrecido a la compañía Telefónica en el sentido de que admita todos los empleados y obreros en huelga que presentaran la instancia de readmisión en el plazo señalado.

AGRESION A UN EMPLEADO DE TELEFONOS

En la calle de Fuencarral los huelguistas de la Telefónica han herido de pronóstico reservado al empleado de la Telefónica Manuel Aguilera.

LOS RADICALES

Bajo la presidencia del señor Le Roux, se han reunido por la mañana los diputados radicales, desdiciéndose aquél de sus correligionarios por marchar a Ginebra y dándoles instrucciones para proceder durante su ausencia: disciplina, no actuar contra los acuerdos adoptados por la mayoría sobre asuntos a discutir en el Congreso, salvo por escrúpulos de conciencia. Dejó designados para representarle mientras se halle fuera de España a los señores Martínez Barrios y Guerra del Río.

La minoría radical ha acordado solicitar del Gobierno no vuelva como gobernador a Sevilla el señor Bastos.

FUNCIONARIO DESTITUIDO

El Ministro de Estado ha destituido al secretario de la Delegación de Copenhague, don cesar Aragón, que al llegar a dicha población don Alfonso de Borbón le cumplimentó y le dijo que el Rey era siempre para él su Rey.

LA ACCION FEDERAL

Este partido político ha acordado su extinción como tal y su conversión en grupo auxiliar adherido a la disciplina del Partido Democrático.

ESPAÑA EN LA CONSTITUCION

Los señores Royo Villanova, Ossorio, Unamuno, don Melquiades Álvarez, Villanueva, Sánchez Guerra y otros se proponen presentar al Congreso una proposición en el sentido de que en la Constitución donde dice España se ponga nación española.

DE SANCHEZ GUERRA Y CANOVAS CERVANTES

El subsecretario de la Presidencia ha enviado una carta al director de "La Tierra" diciéndole que por el momento mantiene, ratifica y agrava la intención que puso en su insulto de ayer.

"La Tierra" dice que su director ha enviado al Juzgado las cartas del señor Sánchez Guerra, a fin de que éste pruebe las acusaciones que hace.

PRISA PARA APROBAR LA CONSTITUCION

El señor Besteiro se ha reunido con los presidentes de todas las minorías para hacerles saber el deseo del Gobierno de acelerar la discusión del antiproyecto constitucional.

ALCALA ZAMORA Y CATALUNA

El jefe del Gobierno, ha desmentido que haya rectificado sus declaraciones del 14 de Agosto al ser entregado el Estatuto Catalán, agregando que desde tal fecha viene sosteniendo conversaciones para armonizar todos los deseos.

INCIDENTOS EN LA CARCEL

En la Cárcel Modelo se han repetido hoy los incidentes promovidos por los extremistas reclusos.

El director penetró en la celda de Luis Miralles y éste le insultó y le abofeteó. Los hermanos Miralles han sido encerrados en celdas de castigo.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS EN EL PAIS VASCO

En los pasillos del Congreso ha circulado esta tarde el rumor de que el Gobierno, y especialmente el señor Maura, se propone autorizar en breve plazo la reparación de los diarios suspendidos en el País Vasco.

De madrugada el señor Maura ha confirmado en Ginebra lo que el rumor le atribuía.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

A última hora de la tarde llegó a los pasillos del Congreso el rumor de haber estallado una revolución en Portugal.

Preguntamos a la embajada de Portugal y nos dijeron carecían de informes, no existiendo antecedentes que dieran visos de verdad al rumor.

Intentamos comunicar con Lisboa, sin conseguirlo.

Los rumores afirmaban se había asesinado al presidente Cammoa, aunque se ignoraba en qué forma.

Noticias de Londres, recogiendo otras llegadas allí particularmente de Portugal, han hecho saber que por la mañana había estallado una revuelta militar contra la Dictadura de Cammoa.

Posteriormente han comunicado de París que se confirma el que en Lisboa ha estallado la revolución, iniciando el movimiento un regimiento de la guarnición lisboata, y que las comunicaciones han sido cortadas.

En relación con el movimiento revolucionario de Portugal noticias de diversos corresponsales de provincias manifiestan la certeza del movimiento.

De Vigo dicen que el primer sintonía de que algo anormal pasaba en la vecina República, fué la interrupción de las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

De Badajoz han dicho que en las primeras horas de la mañana de hoy una manifestación de comunistas recorrió varias calles céntricas dando gritos contra el Gobierno, especialmente contra su presidente, y que mientras el desfile de los manifestantes, se oyeron varios disparos, por lo que el Gobierno dispuso salida de fuerzas de artillería.

Para mañana se había anunciado un movimiento igual en la población fronteriza de Elvas.

Carece de fundamento el rumor de haber sido asesinado el presidente de la República.

A las ocho de la noche el Gobierno portugués considera dominado el movimiento que tuvo su auge frente al Parque de Eduardo VII, donde los rebeldes se apoderaron de ametralladoras después de dasarinar a la guardia, siendo al fin sometidos los rebeldes al fuego reforzado gubernamental, que utilizaron contra los revolucionarios con bombas de mano.

Los muertos se ambas partes suman veinte, siendo sesenta o setenta los heridos.

Se dice que uno de los principales jefes del movimiento ha entrado en España en un avión.

Se han practicado numerosas detenciones.

De madrugada han manifestado en el Ministerio de la Gobernación que según noticias del gobernador civil de Huelva que han aterrizado allí dos aviadore militares portugueses, agregando que dada la hora que se ha recibido la noticia no se ha decidido lo que se hará con ellos.

De Sevilla manifiestan a última hora que en el pueblo de Saltera ha aterrizado una avioneta comercial pilotada por el teniente González, que llevaba como mecánico al sargento Garvalho, ambos portugueses.

En avioneta, procedente de Lisboa, aterrizó por falta de gasolina.

El teniente González declaró había bombardeado la parte del mediodía del palacio del Presidente de Portugal.

El capitán general de Andalucía notificó el hecho por telegrafo al Ministro de la Guerra, y dispuso que un avión de Tablada llevase gasolina al aterrizado en Saltera, a fin de que pueda venir a Sevilla, donde quedará sus tripulantes a disposición de las autoridades españolas.

Teatro Olimpia Empresa S. A. G. E. Teléfono 2264 Hoy jueves 27 Agosto de 1931 Matinée a las 7 y cuarto Noche a las 10 y tres cuartos Cine sonoro ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION LA NOCHE ES NUESTRA Superproducción europea interpretada por el primer galán de la comedia francesa Jean Murat, secundado por Mary Bell. EL SÁMBADO gran programa a beneficio de los empleados REPERIS de la superproducción sincronizada LA BODEGA

CHARLAS Raices históricas

Los Estados Unidos producen, como manufactura, sus industrias, una enorme cantidad de literatura de todos los géneros. Tiene dramaturgos, novelistas, cuentistas, ensayistas, poetas líricos. Pero, ¿ha llegado a tener, mejor dicho, a crear una verdadera e inconfundible literatura nacional? Los críticos de Europa la consideran como literatura de simple imitación. Naturalmente con la protesta de los escritores norteamericanos. Pero hay uno, Van Dyke, que se rinde a la evidencia. El "admite que la plenitud de la vida americana no ha encontrado todavía una expresión propia en la literatura. Acaso es aquella demasiado vasta y demasiado diversa en sus formas exteriores, demasiado sencilla en sus tipos individuales y demasiado complicada en sus relaciones para que pueda encontrar nunca esa expresión perfecta. Todavía estamos esperando la gran novela americana".

La razón de ese atraso está ciertamente en que la literatura norteamericana está aún en los comienzos de su formación. Y por tanto, es embrionaria, cáctica. Es decir, carece de raíces históricas de ese ennoblecimiento que otorga una gloriosa tradición.

Van Dyke explica, justificándola, esa falta de tradición literaria en Norteamérica. Ante todo, los primeros pobladores disponían de más libros que disponían de tiempo para leerlos. Tenían para satisfacer su curiosidad o sus gustos toda la literatura de Europa. No sólo tenían a su alcance los clásicos, sino también los grandes escritores de su tiempo. Para ello escribía Milton, Defoe y Goldsmith, como para sus hermanos de Inglaterra. Para ellos escribían Rousseau y Montesquieu, igual que para sus compatriotas de Francia. Toda la literatura del Viejo Mundo estaba a la vez al servicio del Nuevo Mundo. De añadidura, los emigrantes que habían ido a rehacer su vida en una labor desesperada, lo menos que necesitaban era nutrirse de literatura.

Otra razón era que esos primitivos colonos no tenían un idioma nuevo que desarrollara, explotara y perfeccionara. Ni siquiera había un idioma común para todos, ya que el inglés no era la lengua materna de todos. Durante varias generaciones hubo una confusión de lenguas. A tal punto llegaban las cosas, que se dió el caso de que una joven holandesa de Nueva Amsterdam que viajaba por la provincia inglesa del Connecticut, corrigió el peligro de ser presa, acusada de brujería, por hablar una lengua que consideraban diabólica.

No sin gran trabajo, y dejando correr mucho tiempo, se llegó a la unidad de idioma, prevaleciendo el inglés. Un inglés que los norteamericanos estiman más puro, clásico. Y que es sólo arcaico, como el español que hablan los señorditas de Salónica. Palabras y frases que se han tenido por americanismos, han resultado que no son otra cosa que voces y modismos de un inglés arcaico.

Ahora bien; los norteamericanos se encontraron sirviéndose de un idioma ya formado, y que había creado ya una gloriosa literatura, la literatura inglesa que contaba nada menos que con Shakespeare. ¿Por qué no la utilizaron para crear, por derivación, una literatura propia nacional? Es de advertir que los norteamericanos no han considerado nunca al inglés como un idioma extraño. Era su idioma nativo. Ni adoptado, violentamente, ni impuesto a la violencia. Se educaron con él. Lo estiman como propio.

Sin embargo, no se han decidido a utilizarlo como instrumento de expresión del pensamiento norteamericano, buscando en esa expresión originalidad y carácter, hasta que han tenido conciencia de su superioridad como nación, conciencia fortalecida por la doctrina de Monroe. Además, cuando la los Estados Unidos han logrado la máxima organización política y la plenitud del desarrollo económico.

Antes, los hombres de valía de Norteamérica, entregados a empeños más altos, o siquiera más prácticos, no podían consagrarse por entero al cultivo de la vaga y amena literatura. El espíritu que no busca más que en los momentos de prosperidad e independencia de los pueblos. Acaso se malograron, por aquel entonces, muchos talentos esclarecidos. Un Franklin, por ejemplo, que pudo escribir tal vez admirables ensayos filosóficos a la manera de Diderot, tuvo que dedicarse, por necesidades del momento histórico y de las circunstancias nacionales, a regentar una imprenta, crear almanaces, empedrar calles, reunir fondos para sostener la guerra de la Independencia. Y otro, como es el de Frenau, que pudo escribir poemas líricos no inferiores a los de Chénier, pero que se vio forzado a ser soldado, capitán de barco, cultivador de una granja.

Eran todos los hombres más inclinados a lo útil que a lo superfluo. Y en las naciones nuevas el cultivo de las letras es siempre un lujo, y, por lo general, un trabajo improductivo. En esas naciones nuevas, las aptitudes intelectuales, la savia espiritual, precisa emplearse en adecuados menesteres. La prédica religiosa, la oratoria política, de un lado y de otro los tratados de moral pública, la propaganda de organización social y económica se llevan toda la actividad de los hombres de mayor relieve en tiempos de formación y de lucha. Es el período constituyente de los pueblos jóvenes. Luego vendrá el cultivo de las letras por añadidura. Con tanteos, con aciertos, pero sin lograr todavía la plena madurez y una completa originalidad. Y es el punto en que hoy se encuentran

Información del Extranjero

Probables modificaciones en el Gobierno rumano.-Economías en el presupuesto nacional argentino.-Mac Donald y Snowden van a ser expulsados del partido laborista, del que no se sabe quien será el jefe.-Los soviets han promulgado un decreto por el que se obliga a los campesinos a trabajar gratuitamente en las carreteras.

LA SITUACION DE ALEMANIA

¿Significa el plan Hoover una ayuda?

Francia ha contestado afirmativamente a los sacrificios que se la exigieron en nombre del interés general del mundo, porque comprendió que estos sacrificios eran necesarios. Gracias a la propuesta del presidente Hoover y a las grandes concesiones hechas por los demás países acreedores, Alemania se encuentra hoy aliviada de una pesada carga. Pero esto, con ser mucho, no es todo.

No basta con renunciar a derechos y otorgar fondos a los hombres que gobiernan el Reich, sino que también debemos asegurarnos de que el dinero concedido no será absorbido del mismo modo que el anterior, y que todo el mundo no sea arrasado por la vorágine insaciable.

Respecto a ello es muy difícil evitar que hechos pretéritos no nos desalienten cuando miramos al porvenir. A no ser que Alemania modifique su política económica en un plazo muy breve, no habrá nada que pueda impedir que, cuando termine el año de gracia concedido por sus acreedores, se encuentre en una situación tan, sino más, desesperada que la actual.

¿Qué está haciendo Alemania? El presupuesto del Reich continúa siendo excesivo. Contienen partidas de gastos que parecen innecesarias y que ciertamente están un poco fuera de lugar, en una época en la que Alemania se ve obligada a pedir ayuda, si no caridad a otros países. Esto ha sido indicado en diversas ocasiones por Mr. Gilbert Parker, el antiguo agente general de las Reparaciones, quien denunció repetidas veces la política de gastos de Alemania y sus funestas consecuencias. Una nación sólo puede gastar a medida de su deseo, cuando sus finanzas son sólidas; pero debe cesar la dilapidación de sus recursos, cuando esta política le precipita hacia un abismo del que sólo puede salvarse a costa de los demás.

No es exageración el decir que siguiendo una política de sana y razonable economía, el Reich puede reducir sus gastos en una cantidad igual, por lo menos, a la que ahora recibe de otras naciones. Para hablar sólo de uno de los temas más claros: ¿por qué insiste el Reich en la construcción de barcos de guerra? La flota alemana no sirve a ningún objetivo razonable ni legítimo. Alemania no tiene colonias y aún en el caso de una guerra hipotética que no debe aceptarse—, no tendría que asegurar la comunicación con posesiones de Ultramar. Y no creo que ningún país entable una lucha naval con Alemania, como no sea Inglaterra; pero los barcos que Alemania pueda construir nada harían contra la flota inglesa. A pesar de estas realidades, Alemania persevera en su programa de construcciones navales y, hace sólo unos días, su canciller el doctor Brüning contestó con un enfático "no", a la sugerencia de Macdonald, de que Alemania suspendiera este programa.

Mucha importancia tiene el presupuesto de gastos del Reich; pero no es todo. Los Municipios alemanes están siguiendo el mal ejemplo dado por el Gobierno. Continúan practicando una política de derroche que su situación financiera no puede justificar de ningún modo. Están construyendo piscinas, escuelas, estadios y parques públicos, tirando el dinero a derecha e izquierda, como si los negocios fueran prósperos y todo marchara bien; pero en realidad sólo cuenta con la generosidad ajena para hacer frente a estos gastos.

También debe tenerse en cuenta que los Bancos alemanes continúan practicando una política de crédito muy peligrosa y que no es la más adecuada para fortalecer la confianza en el extranjero.

Durante años han estado solicitando créditos del extranjero, que han obtenido generalmente a pagar en plazo corto o mediano; pero, para permitir la expansión a toda costa de la industria alemana, los Bancos han utilizado en muchos casos estos créditos a corto plazo para efectuar préstamos a la industria amortizables en un número considerable de años. Esta práctica, muy peligrosa, que pudo dar buenos resultados en la época del kaiser, cuando las demás naciones tenían una mayor confianza en la finanza alemana que ahora; pero bajo las presentes condiciones conduce al desastre.

Alemania no ha hecho nada por merecer esa confianza. Su actitud ha sido censurable. Es innecesario acudir a los acontecimientos políticos que han tenido lugar; únicamente necesitamos observar la acción y los discursos de sus políticos, financieros e industriales, que parecen estar continuamente rivalizando en sus esfuerzos para persuadir al mundo que Alemania va camino de la bancarrota. Comprendo que estas lamentaciones tienen su origen en el deseo de escapar en lo posible de la carga que supone el pago de las reparaciones; pero la consecuencia principal de esta actitud de los representantes alemanes ha sido destruir la confianza, hasta el extremo que muchos acreedores extranjeros se han negado a renovar sus créditos y los propios alemanes se han apresurado a trasladar sus capitales a plazas más seguras.

Está muy bien que ayude a Alemania; pero debemos hacerlo con los ojos abiertos. No basta saber lo que deseamos realizar y también debemos conocer lo que estamos en situación de realizar y el primer requisito para esto es tener alguna información definitiva acerca de las intenciones de Alemania. Excepto su actitud en lo que respecta al programa de construcciones navales, no conocemos lo que Alemania piensa hacer y sólo podemos basarnos en conjeturas más o menos acertadas.

FRANCOIS MARSAL.

San Sebastián 26 (23.30)

NUEVOS PORTAVIONES JAPONES Tokió. — Se han efectuado las pruebas oficiales del nuevo buque portaviones japonés "Ryujo", que acaba de ser botado al agua en Yokohama.

El "Ryujo" ha alcanzado una velocidad de 25 nudos por hora, o sea más de la exigida a los astilleros constructores del buque.

El citado portaviones va armado con doce cañones de 129 milímetros anti-aéreos y ametralladoras.

PARA ESTUDIAR LA INDUSTRIA QUIMICA DE LA GUERRA

Berlín. Telegrafían de Rangoon que el capitán príncipe Alanta, hermano del ministro de Siam, en Berlín, y ministro de Negocios extranjeros de Siam, y el coronel Luang Silpa, han salido de Siam para dirigirse a Alemania en donde cuentan estudiar la industria química de la guerra y procurarse un puesto en la Reichswehr.

COMPRAS DE LOS SOVIETS

Berlín. — Según datos estadísticos que han sido publicados, desde el primero de enero al 14 del actual, los soviets han hecho a la industria alemana encargos por valor de 681.400.000 marcos.

SEIS MUERTOS Y 20 HERIDOS EN UN CHOQUE

Quebec. — En Drommond Ville han resultado seis muertos y veinte heridos a consecuencia de un violento choque entre dos autobuses que llevaban pasajeros. La mayoría de ellos volvían de una reunión de carácter político.

TIROTEAN A UN ARTISTA EN PLENA REPRESENTACION

Atenas. — Durante la representación de una revista en un teatro de esta capital, se produjo anoche un grave incidente.

Cuando un artista recitaba unos versos alusivos al Gobierno, tres individuos armados de pistolas saltaron al escenario e hicieron fuego. El actor pudo escapar de milagro, pero tres empleados del teatro fueron alcanzados por las balas, resultando heridos

DE MADRUGADA

San Sebastián 27 (1 madrugada).

EL NUEVO GOBIERNO HUNGARO A LAS CAMARAS

Budapest.—La Cámara ha sido convocada para hoy jueves.

El Gobierno Karolyi se presentará ante ella y su presidente dará a conocer la política que se propone seguir el nuevo ministerio.

ELECCIONES LEGISLATIVAS EN QUEBEC

Quebec.—A consecuencia de las elecciones legislativas, setenta de los noventa puestos del Parlamento provincial han sido ganados por los candidatos pertenecientes al partido liberal, al que pertenece el gobernador señor Trashoreau.

SE HUNDE UN PESQUERO FRANCIS CON TODA SU TRIPULACION

La Rochela.—Cerca de la costa se ha hundido un pesquero, pereciendo ahogados los seis hombres que componían su tripulación.

MAC DONALD Y SNOWDEN SERAN EXPULSADOS DEL PARTIDO LABORISTA

Londres.—Es probable que dentro de poco se lleve a cabo la expulsión del seno del partido laborista de los señores Macdonald, Snowden, Lord Sankey y otras personas que sigan a éstos en el camino que han emprendido.

UNA PERERINACION POLACA

El Pontífice recibió en la Sala del Consistorio a 200 peregrinos polacos, a quienes dirigió un discurso, que terminó bendiciendo a Polonia.

EL CONGRESO ORIENTALISTA

Roma.—La Santa Sede enviará su representante al Congreso Internacional Orientalista de la Leyden.

EL VISITADOR DE BULGARIA EN ROMA

Roma.—Ha llegado a Roma, de vacaciones, monseñor Roneale, visitador apostólico de Bulgaria.

EL GOBIERNO PROPRIAMENTE DICHO

Londres.—El Gobierno propiamente dicho está formado por el primer ministro, el presidente del Consejo privado, el lord canceller y los ministros de Negocios Extranjeros, Hacienda, Interior, Dominios y Colonias, India, Salud y Comercio, es decir, por cuatro conservadores, otros tantos laboristas y dos liberales.

¿QUIEN SERA EL JEFE DEL PARTIDO LABORISTA?

Londres.—Para el viernes ha sido convocada una reunión del grupo laborista parlamentario.

En esta reunión es probable que el señor Macdonald abandone el cargo de presidente del partido y sea nombrada la persona que ha de substituirle en dicho cargo.

LOS CAMPESINOS TENDRAN QUE TRABAJAR GRATUITAMENTE EN LAS CARRETERAS

Moscu.—El Gobierno ha publicado un decreto por el que se exige a todos los campesinos en buenas condiciones físicas seis días por año para trabajar en las carreteras.

SE PRUEBA LA CREACION DE UN BANCO DE CREDITOS

Ginebra.—El Comité de peritos economistas ha aprobado el informe sobre la creación de un Banco Internacional para la concesión de créditos a largo y mediano plazo.

SESION DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA

Ginebra.—Se ha reunido, celebrando sesión anual, la Federación Universitaria pro-Sociedad de Naciones.

LA EDAD DE LOS NIÑOS EN LOS TRABAJOS

Ginebra.—La Oficina Internacional del Trabajo ha enviado a los Gobiernos de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones, un cuestionario relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos de las profesiones no industriales.

LA PROHIBICION DE PROCESIONES EN MEXICO

Guadalajara (México).—Dos curas católicos fueron detenidos ayer acusados de incitar a sus feligreses para que organizaran una procesión frente a la iglesia del Pilar, a pesar de la ley que prohíbe la organización de procesiones religiosas.

La multitud promovió un fuerte escándalo, y fué necesario llamar a los bomberos, quienes dispersaron a los alborotadores arrojándoles agua con las mangas.

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA Arriendo de yerbas y aguas

Previamente autorizado por la Superioridad, el día primero de Septiembre próximo a las 11 de la mañana, se celebrará subasta a viva voz para el arriendo de las yerbas y aguas de este término municipal, dividido en 18 choques, por tiempo de dos años que comenzarán a contarse el 29 de dicho mes de Septiembre, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y será leído en el acto del remate.

Para tomar parte en la licitación será requisito indispensable depositar en la mesa presidencial el importe del 10 por ciento de la tasación de la corraliza o corralizas que haya de pujarse. Tafalla 24 de Agosto de 1931.—El Alcalde Ejerite, Pedro Martínez. C. S. A. El Secretario, Fidel Ayerra.

CONCURSO

La Junta de tratantes del "Lagunazo" seca a concurso la limpieza de una acequia de mil trescientos treinta y ocho metros de longitud por 1'80 metros de anchura, sita en el término "Lagunazo" de esta jurisdicción. Diéha Junta podrá admitir una de las proposiciones o redhazar todas si lo tiene por conveniente. Cáseda (Navarra) 24 de Agosto de 1931. El Presidente, Juan Rada.

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

Previamente autorizado por la Superioridad, el día primero de Septiembre próximo a las 11 de la mañana, se celebrará subasta a viva voz para el arriendo de las yerbas y aguas de este término municipal, dividido en 18 choques, por tiempo de dos años que comenzarán a contarse el 29 de dicho mes de Septiembre, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y será leído en el acto del remate. Para tomar parte en la licitación será requisito indispensable depositar en la mesa presidencial el importe del 10 por ciento de la tasación de la corraliza o corralizas que haya de pujarse. Tafalla 24 de Agosto de 1931.—El Alcalde Ejerite, Pedro Martínez. C. S. A. El Secretario, Fidel Ayerra.

ANUNCIOS OFICIALES

CONCEJO DE ARTICA Supresión de fiestas

Este Concejo, por unanimidad, ha acordado la supresión de fiestas que tenían lugar el 14 de Septiembre. El Alcalde, Felipe Domínguez.

VENTA DE TRIGO

El domingo día 30 y hora de las once de su mañana, se venderán en pública subasta próximamente unos veinte mil kilos de trigo en Mendigorria, en casa de Joaquín Domínguez. Las condiciones se dirán en el acto.

CONCEJO DE ULZURRUN Concurso de Obras

Por haber sufrido error al consignar la fecha de terminación del plazo de admisión de proposiciones, se hace constar que dicho plazo expira a las doce horas del día cuatro de Septiembre próximo, fecha hasta la que se admitirán proposiciones en pliego cerrado, para la ejecución de las obras proyectadas para el arreglo de la calle camino que une el pueblo con la carretera provincial, con arreglo al proyecto y condiciones que obran en poder del Alcalde de dicho Concejo. Ulzurrun, 13 de Agosto de 1931. El Alcalde, Anastasio Uzcurra.

SUBASTA DE PINOS

El Concejo de Aquerreta seca a venta en pública subasta 476 árboles de pino de su monte comunal; cuyo acto tendrá lugar en la Sala Concejil del mismo, el día 30 del actual a las cinco de la tarde. Las condiciones obran en la Secretaría de dicho Concejo. Aquerreta, 24 de Agosto 1931. El Alcalde, Martín Santesteban.

SUSPENSION DE FIESTAS EN ANSOAIN

Este Concejo de acuerdo con el señor Párroco, las suprime por este año las que venían celebrándose los años anteriores los días 27, 28 y 29 de Septiembre. El Alcalde, Angel Ileranz.

SUSPENSION DE FIESTAS

El Concejo de Osteriz (Esteribar) ha acordado suprimir las fiestas que celebra el día 8 de Septiembre, quedando reducidas a las religiosas. Osteriz, 24 de Agosto de 1931. El Alcalde, José EUSA.

SUSPENSION DE FIESTAS

El Concejo de Aquereta seca a venta en pública subasta 476 árboles de pino de su monte comunal; cuyo acto tendrá lugar en la Sala Concejil del mismo, el día 30 del actual a las cinco de la tarde. Las condiciones obran en la Secretaría de dicho Concejo. Aquerreta, 24 de Agosto 1931. El Alcalde, Martín Santesteban.

SUSPENSION DE FIESTAS EN ANSOAIN

Este Concejo de acuerdo con el señor Párroco, las suprime por este año las que venían celebrándose los años anteriores los días 27, 28 y 29 de Septiembre. El Alcalde, Angel Ileranz.

SUSPENSION DE FIESTAS

El Concejo de Osteriz (Esteribar) ha acordado suprimir las fiestas que celebra el día 8 de Septiembre, quedando reducidas a las religiosas. Osteriz, 24 de Agosto de 1931. El Alcalde, José EUSA.

COTIZACION DE VALORES MADRID

Table with columns: Dia 25, Dia 26. Rows include VALORES DEL ESTADO (Interior, Exterior, Amortizable, etc.), ACCIONES (Banco de España, Banco Hipotecario, etc.), and VALORES DE EXTERIOR (Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, etc.).

BILBAO Telefonemas del Crédito Navarro

Table with columns: Dia 25, Dia 26. Rows include Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, etc.

Visita de arquitectos ingleses a España

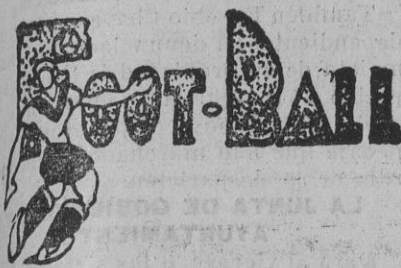
Un partido de arquitectos ingleses, socios de la importante Asociación de Arquitectos y Aprensosores de Inglaterra saldrán de Londres el día 5 de Septiembre en viaje por España.

Sir Edwin Lutyens, el presidente de la Asociación y el más eminente arquitecto del mundo, lamenta mucho su incapacidad de no poder acompañar al partido; pero el éxito del viaje es su más ardiente deseo porque es un gran admirador del arte español.

Los arquitectos, muchos de los cuales son muy bien conocidos en varias partes del mundo, viajarán por París y Carcassonne a Barcelona, donde quedarán unos días antes de embarcar para Mallorca. Los arquitectos ingleses permanecerán en Mallorca una semana, donde harán excursiones a todos los más importantes sitios de la isla.

Este viaje se hace en consecuencia de una visita hecha a España el año pasado por sir Robert Tasker, el presidente del Consejo de esta Asociación y ex presidente de la Municipalidad de Londres.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.



Ante el proyecto de Mancomunidad Guipuzcoano-Navarro Aragonesa

LOS EQUIPOS DEL LOGROÑO Y ZARAGOZA

El primer equipo del C. D. Logroño... uno de los rivales que tendrá Osasuna en la temporada próxima, está así constituido:
Urreaga; Alcalde, Recarte; González, Telli; Araujo, Juliac, Escobá, Luisín y Poli.
Los mismos elementos del año pasado, a excepción del guardameta, que proviene del Izarra, de Estella.
Como portero suplente está Iborra, del fenecido Patria Aragón; y para "cubrir bajas", Juárez, también expatriado, y Pantaleón, que fué de la Cultural Leonesa.

Y en cuanto al Zaragoza, he aquí lo que nos dice nuestra Agencia Típica:
"Zaragoza trata de completar sus cuadros de la mejor manera posible. Para la meta dispone de Fernández y nada de particular tendría que se contratara los servicios de otro jugador de verdadera categoría. La raza rojilla quedará cubierta por Gómez, Catalán y González, tres buenas figuras que tienen acreditado ante nuestro público todo su valer. Rufo, vestirá de nuevo la camiseta roja, sin que hasta el momento estén designados en firme sus compañeros de línea. Se habla de Tomás y de otros elementos de valía, pero todo esto no pasa de una posibilidad, que bien pudiera confirmarse en fecha próxima.
En la vanguardia zaragozista figuran Pequerul, Burillo, Bonillo y dos elementos más que se buscan insistentemente en Guipuzcoano y Cataluña."



LA LUCHA ENTRE DOS GIGANTES

Imagine el lector aficionado al boxeo—escribe D. Walters—un combate entre José Santa y Primo Carnera. El portugués Santa fué llevado a Nueva York hace poco más de un año por Bertys Perry, que anteriormente fuera "manager" del valenciano Hilario Martínez, del catalán Vidal Gregorio y del vasco Paulino Ucedun, y mediante una serie de peleas fáciles ha ganado reputación de forjador notable.
Recientemente, este hombre, Santa, bajó a León Chevalier, el moreno de California, causa de las tribulaciones de M. León Sée y de Primo Carnera. Como Chevalier y Carnera dieron un espectáculo poco edificante en la costa, cree Bertys Perry que Carnera se justificará ante el público si logra vencer a su protegido.
Santa también ganó a Roberto Roberti. Como Carnera dejara muchas dudas en su reciente pelea con Roberto, muchos suponen que el portugués tiene un buen "chance" contra Primo.
Cuando Carnera peleó con Chevalier en California, el caso llamó mucho la atención del mundo deportivo. Según parece, Chevalier había sido contratado para que ejecutase un acto espectacular lanzándose en determinado asalto.
El moreno comenzó a pelear con los mejores deseos; pero según se iba desarrollando la pelea, se le metió en la cabeza que si lograba tirar a Primo se convertiría repentinamente en el héroe popular. Un amigo suyo, según le contó un periodista californiano, había apostado por León todos sus ahorros, y poco antes de comenzar la pelea le visitó en su camarín y le dijo: "León, hemos sido amigos desde que salimos del pueblo. Estoy muy necesitado, y he apostado por ti todos mis ahorros. Si me quieres y si quieres a mi mujer y a mis hijos, gána esa pelea."
León no se atrevió a decepcionar a su amigo; pero haciendo una cruz con los dedos la besó cuidadosamente, y le juró a su amigo que ganaría. El juramento fué recordado por León en el tercer asalto cuando, al mirar hacia las gradas, vió a su amigo agitando un pañuelo. Comenzó el cuarto asalto, y León atizó fuertemente a Primo. El valenciano estaba en un serio momento, y los periodistas empezaban a decir que de un momento a otro, León Sée y los trabajadores de la corporación propietaria del golondrino estaban sudando frío. Uno de ellos saltó de la esquina de Primo y habló en voz baja con uno de los padrinos de León. El padrino se puso muy nervioso;

pero después de un ligero altercado dió una señal afirmativa al representante de la corporación propietaria del valenciano. En ese instante León tenía a Primo en una esquina y le estaba pegando con ambas manos al estómago, y Primo, sin respiración, con las manos bajas, era presa de tremenda desesperación.
Primo dió un empujón soberano a su antagonista, y en ese instante precioso el padrino de León tiró al cuadrángulo la toalla en señal de abandono.
Los periodistas lanzaron una carcajada; el público prorrumió en gritos, y el árbitro se apresuró a levantar la diestra del gigante en señal de triunfo. León había perdido.
En el camarín, me cuenta el periodista amigo, hubo un pleito enorme. León afirmaba que Primo estaba vencido. Su piloto le increpaba: "Debiste haber obedecido", le decía. León, conmovido, contó al "manager" lo de la apuesta de su amigo, y el "manager" se comprometió a recoger el dinero de la apuesta para que el amigo no perdiera. Con esta oferta y unos cuantos cientos de pesos, los labios de León se sellaron cuando se llevó a cabo la investigación oficial.

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el miércoles de la pasada semana se leyó una moción del teniente de alcalde señor Artega proponiendo la instalación de piscinas, campo de deportes etc., en los fosos de la Taconera.

El señor Alfano, recordando que recientemente vió un parque de deportes en Salles de Bearn, propuso que los técnicos de la Casa visitaran alguno de los parques que existen en España o en Francia.
El inquieto cronista "Jokintxo" ha aprovechando la ocasión para lanzar a las gradas de los comentaristas un proyecto de piscina, con sus tennis y frontón. Que dicho sea con franqueza y sin ánimos de molestar, nos ha parecido mezquino en su concepción.
No es nuevo el tema en los anales del deporte en Pamplona. En estas páginas se ha abogado por esa idea que, de realizarse, sería un timbre de gloria para este ayuntamiento. Y considerando el asunto muy interesante, y recordando que existe un estudio concienzudo y acabado de lo que podría realizarse aprovechando las antiguas murallas y fosos, hemos creído oportuno celebrar una entrevista con el doctor Canalejo, que ha dedicado muchas vigiliatas a este asunto, hasta llegar a la confección de un proyecto magno, al que el mismo "Jokintxo" califica de admirable.

Entendemos que la palabra del señor Canalejo debe ser oída y atendida sus consejos, porque le consideramos como una de las más capacitadas personas que en Pamplona pueden hablar de deportes.
Y si antes de hablar con dicho doctor teníamos formado de él el concepto de que era un técnico de primera calidad en materia atlética, después de la visita, nuestra presunción pasó a ser convencimiento. Hemos visitado su biblioteca deportiva repleta de curiosos tomos escritos por especialistas en deportes, alemanes en su mayoría, traducidos con todo esmero por él mismo, y hemos sabido que domina todos los secretos que el atletismo, como obra benéfica para la humanidad, puede encerrar.
Llegamos a su casa inopinadamente y cogemos al doctor en plan de trabajo, cubierto por su alba bata, y cuando espera que le soltemos un "tócame usted las narices", le espetamos nuestro deseo y sentimos en él una satisfacción vivísima al escuchar nuestras palabras.
Una habitación con un mueble biblioteca. Allí los libros que encierran la ciencia, los de literatura, que son como sedante a las horas de estudio y consulta, los deportivos, se agolpan y dormitan en estos momentos en que los ojos escrutadores de su dueño los deja en paz. Allí, junto a tanta cantidad de esfuerzo intelectual de los hombres, me ofrece asiento.

Clinica IRIGARAY

CIRUJA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X. FARMACOS: consulta especial para hernias Ar. Roncesvalles, 14. 1.º PAMPLONA (junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1000

OLAQUEL NO BOXEARA HASTA EL JUEVES

NUEVA YORK.—A consecuencia de la lluvia se ha aplazado hasta el jueves próximo la anunciada velada de boxeo en la que debía tomar parte el pugil español Juanito Olaquelel contra el norteamericano Higgins.

JACK DEMPSEY SIGUE ESTANDO EN FORMA

PORTLAND (Estado de Oregón).—En una velada de boxeo celebrada en esta ciudad, el ex campeón mundial de boxeo Jack Dempsey derrotó sucesivamente a cuatro boxeadores que se enfrentaron con él.
Entre los enemigos de Dempsey figuraba el gigante negro Big Bill Hartwell, quien fué derrotado por k. o. en el primer asalto de la lucha.

DOS CAMPEONATOS DE EUROPA

BERLIN.—El día 30 se celebrará en esta reunión, en la que se pondrán en juego los títulos europeos de los pesos pesados y welters.
Para el primero luchará Pierra Charles, campeón de Bélgica, contra Hein Muller, campeón de Alemania; y para el segundo, el campeón alemán Gustavo Eder y Gustavo Roth, actual campeón de Europa.

Se va a crear en Londres una ciudad de deportes por un arquitecto americano

LONDRES.—Uno de los mejores arquitectos urbanistas de los Estados Unidos, Mr. John Taylor, que es director de un Sindicato de negociantes y de capitalistas poderosos, acaba de poner en obra un proyecto gigantesco de construcción de ciudad completamente nueva en Inglaterra, en los alrededores de Londres. El Sindicato va a comprar primero 4.200 hectáreas aproximadamente de terreno, que dividirá en lotes vendidos gracias a una nueva publicidad en el país. Se construirán tres golfis de 18 agujeros, piscinas, terrenos de fútbol y cricket, salas de gimnasia, campos de tennis y toda clase de otras novedades deportivas y de diversión. La Casa principal construída en el terreno será al mismo tiempo una casa-club, de la que cada residente será automáticamente socio con completa libertad para llevar a ella a sus amigos.
Mister Taylor espera construir 10.000 casas, que venderá a precios que varían entre 50.000 y 150.000 pesetas. Esta ciudad deportiva se va a construir en Broadway, una pequeña aldea de Worcestshire, que en estas circunstancias vendría a ser "Broadway cerca de Londres".
La mayor parte de los detalles de los planos han sido aprobados ya por mister Taylor, que evalúa el coste total de esta nueva ciudad a más de 175 millones de pesetas.

Club Natación

Se convoca a Junta general para hoy, día 27, a las doce de la mañana, en el local junto al río.
"PLAZAMIENTO DE LOS "II CAMPEONATOS DE NATACION"

Los colegas deportivos del "Diario de Navarra" organizadores del Campeonato de Natación, que estaba anunciado para el domingo próximo, día 30, nos anuncian que, debido a circunstancias especiales, quedan aplazadas las pruebas natorias, hasta nueva designación de fecha.

SOBRE EL PROYECTO DE STADIUM MUNICIPAL

Una charla con el doctor Canalejo

pedí los planos de aquella parte de fortificaciones etc., para ver si le afectaba a mi proyecto el concedido paso y relleno de foso, desde el Mirador a la Cuesta de la Reina.
—¿.....?
—A primera vista, parece muy lógica esa idea de viajar por España y Francia para ver lo bueno que haya y procurar aprovecharlo aquí; pero no hay tal, por la sencilla razón de que ni en España ni en Francia existe un Parque de juegos y deportes, ni en Italia, tampoco. Stadiums, campos de fútbol, etc., magníficos, si se quiere, sí; pero un verdadero Parque de juegos y deportes, no. Bien es verdad que no son tampoco muchos los que existen, pero es lo cierto que es ideal a que se tiende en todas partes y que aquí, por una casualidad feliz, puede crearse muy bien y transformarse rápidamente la población, dándole una categoría muy señalada.
—¿.....?
—No se me ocultan las objeciones, más aparentes que reales, de algunos que no se detienen a pensar en que, puesto que hay quien se ha ocupado intensamente de todo ello, ya habrá encontrado la solución.
—¿.....?
—Claro que todo lo humano es capaz de tener errores, pero para que se tenga idea de hasta qué extremo llegan los técnicos (arquitecto, ingenieros, jardineros, profesores de deportes, etc.) en estos asuntos, diré que no se olvidan, siquiera, de señalar las simientes de hierbas y sus proporciones de mezcla, para el campo de fútbol. Nunca faltan, ya se sabe, los poseedores de la "ciencia infusa" que desdennan todo esto por innecesario si es que no por ridículo; pero también es verdad que desdennan otros consejos y el resultado es... una nota neológica a la "terrible y traidora" enfermedad en "la flor de la juventud". No es esto echar sobre los jóvenes culpa alguna, sin que se le tenga que dejar de censurar el poco, escaso, o ningún caso que hacen de los buenos consejos que se les dan.
Antes de ahora he dicho que la juventud pone en este asunto, todo lo que tiene y representa: entusiasmo e irreflexión; y así los daños de ello no se corrigen, la culpa es de los que por su edad y experiencia deben poner su reposo reflexivo para que se obtenga el debido provecho. He censurado cuanto cabe a los que no se acuerdan de los deportes más que para hablar mal de ellos... y cobrar impuestos al billeteaje de sus espectadores. Los considero, — lo dije más de una vez, — derramadores de la harina de la salud y el vigor del pueblo, y recogedores del salvado contributivo, que se pasan la vida suspirando por ver formada la conciencia ciudadana; base la más sólida de la armazón social de los pueblos, y no prestan el menor apoyo a unas obras que son de gran eficacia para ello por su efecto altamente constructivo en el total individual; vigorización y aumento de energías corporales y espirituales. Motivo, me permito creer, más que suficiente para que tanto o mayor debiera ser el entusiasmo de las personas maduras y de las corporaciones públicas por estas obras, que el de la juventud.
—¿.....?
—Es un dolor ver el excelente material que aquí se pierde por la falta de encauzamiento de nuestra juventud; y menos mal que siempre queda la esperanza de una posible rectificación en la marcha.
Puede serlo y espléndida en sus beneficios, la creación correcta de ese Parque de juegos y deportes. En mi proyecto existía, con independencia propia, pero formando un todo articulado, un campo de ejercicios de entrenamientos para gimnasia de conjunto, fútbol y toda clase de prácticas de atletismo ligero; campos de tennis, con uno de ellos, especial para concursos; un lago para remar; una piscina para mujeres y niños, yerbines para juegos infantiles, y la plaza para festivales y desfiles deportivo-gimnásticos, con todas las instalaciones para las diversas prácticas de atletismo y con la piscina para hombres, que sería a la vez, la de concursos. Es muy posible que, no obstante, lo mucho que en él he trabajado y sigo trabajando, encuentren algo más que poner o que mejorar otros ojos y otra inteligencia más técnica que la mía y tendré no poca alegría en ello.
—¿.....?
—Que el momento es favorable para realizarlo es manifiesto. Hay que conseguir, primeramente, el terreno que pertenece al Estado. Yo lo pedí en nombre del Ayuntamiento, en Noviembre de 1925. Todo hace suponer que una nueva petición de nuestro Ayuntamiento tendría, esta vez, éxito, ya que a las razones entonces aducidas se pueden añadir hoy las recientes y mucho más importantes donaciones que el Gobierno ha hecho de Montjuich a Barcelona; de las murallas y sus terrenos de Girona, a su municipio; y otras semejantes a Santander y Vitoria para parques públicos, sin

contar con las que Madrid ha recibido de los que formaban el Patrimonio de la ex Real familia.
—¿.....?
—Es evidente que mis trabajos y mis entusiasmos respecto de este asunto, así como los pocos conocimientos que de ello haya podido adquirir, no son una modalidad de aversión, absolutamente incompatible e inconcebible, además, por mi profesión, tratándose, como se trata de mejorar las energías orgánicas de los humanos. Todo ello, y lamentando vivamente su poco valor, há estado, está y seguirá estando al servicio de mi país desde el más humilde puesto.
Lector: esto es lo que el doctor Canalejo nos dijo. Y si no hubiéramos dejado de hacerle preguntas, a estas horas estaríamos escuchando la autoritativa palabra de un especialista en materia de deportes. Pero convencidos de que es imposible abarcar en una charla lo mucho que de este problema podría decirnos, hubimos de optar por hacer punto final.
Y, ahora, unas palabras para la Comisión de Fomento: el terreno donde todos los que proyectan algo sobre campo de deportes, stadium, etc., es el conocido por "los fosos de la Taconera". Indudablemente, en la cuestión emplazamiento no hay dudas. Pero esos fosos parecen creados por la obra del hombre, como anillo al dedo para la formación de un soberbio Parque de deportes que sería orgullo de Pamplona ante España y el extranjero. Y porque el terreno se presta a una cosa grandiosa, hay que hacer un proyecto magno en el que puede colocarse, como ejemplo de un estudio acabado, cada cosa en su sitio.
Queremos decir con esto que mirando al porvenir y con vistas al constante aumento de población que Pamplona está viendo, puede realizarse la obra con arreglo a las necesidades que se presenten, escalonadamente, y a las disponibilidades con que se cuenten.
El doctor Canalejo ha hecho un estudio concienzudo de un Parque de deportes aprovechando admirablemente la topografía del terreno. La Comisión de Fomento no debe olvidar ese estudio. Y en último extremo, si hace otro nuevo, debe lanzarse resueltamente a la realización de una cosa bien concebida y hasta con atrevimiento de la imaginación para que en un mañana, más o menos lejano, no nos encontremos con que se ha hecho una obra pobre que no puede cumplir los fines para los que fué creada.
En la sesión que en 8 de Abril de 1926 celebró nuestro Ayuntamiento, se aprobó una moción del doctor Canalejo, entonces concejal sobre este mismo asunto que nos ocupa, y se acordó que se viera la manera de destinar 600.000 pesetas a realización del stadium cuando se proporcionen recursos para otras obras extraordinarias.
Y ahora una excitación a los elementos deportivos para que se agiten a fin de que el Parque de deportes sea una obra grandiosa donde puedan practicar sus aficiones.
Las juventudes, en las que todos los partidos políticos ponen sus ojos, tienen mucha fuerza. Bien unidas pueden exigir y obtener lo que hasta ahora no ha pasado de ser un sueño utópico de algunos románticos del deporte.
NIK.

PILOTA

En Euskal-Jai

Jugaron ayer tarde a primera hora, Mora y Guruceaga contra Gildoz y Olaquele. Resultó un partido apacible en el que la primera pareja fué la vencedora por cinco tantos de ventaja.
—
En segundo término Benavides y Eguaras actuaron contra Iraola y Cestona.
Fué este un encuentro catastrófico en el que se registraron varias igualadas con diferentes avances de uno y otro bando.
Ganaron el partido los segundos por seis tantos.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Ezponda y Yanci

Guelbenzu e Insausti

habían salido con más de una docena de días de avance sobre el día de llegada de Andrés al centro de las expediciones alpinas, y hubo de encomendar sus actuaciones cerca de las autoridades inglesas, las cuales le negaron el permiso para efectuar la ascensión a los altos picos, permitiéndole solamente recorrer por el llano las etapas que realizan las caravanas.
El permiso montañero estaba vedado a los solitarios, y, además, quedó vigilado para evitar que en su empeño por conseguir alguna de las altas crestas himalayas no saltase a la torera por los rígidos reglamentos y permisos vigentes.
En realidad, sólo tienen acceso al "techo del mundo" las expediciones nacionales debidamente organizadas, y aún éstas no pueden hacer intentos al Everest, la montaña sagrada del Tíbet, y asegurada por los ingleses a su exclusivo beneficio.
Todos los medios empleados por Espinosa para convencer a las autoridades de Darjeeling resultaron infructuosas, y solamente pudo, como una concesión especial, obtener permiso para ven de cerca (desde una altura de 4.000 metros) el colosal macizo himalayo, con las cumbres de Kamel, Kabrita, Kangechenjunga y Johnson Pio, concesión que fué rechazada.
Y no se crea que la negativa de permiso estuviera relacionada con la falta de historial de Andrés Espinosa, pues ya tenían noticias de sus últimas ascensiones y de las condiciones en que fueron realizadas.
El número de dificultades con que tropieza el montañero, en solitario, en toda la región de Darjeeling y de la barrera himalaya, hacen que le estén vedadas esta clase de ascensiones aparte de que quien se aventure a ello ha de llevar encima una crecida cantidad de "razones" en forma de libras esterlinas.
Abandonado el plan primitivo, pensó Espinosa dirigirse a Abisinia, país cuyas altas regiones se hallan aún muy poco exploradas, aun cuando sus alturas máximas no pasan de los 4.000 metros de elevación.
Este proyecto también ha sufrido la mutilación completa, primero por la dificultad de encontrar pasaje adecuado para la llegada a la costa africana, y en segundo lugar, por el estado del mar durante la travesía del Océano Indio, que en esta época ha sufrido grandes temporales, impidiendo al montañero vasco, que decidió no emprender la excursión en aquellas condiciones, por lo que ha regresado directamente.
Mas su viaje no se ha perdido. Sus experiencias, el estudio de la psicología del pueblo indio y de la región del himalaya han abierto una brecha en dirección a la India, así como le abrieron en la dirección de los Alpes. Espinosa ha acertado la remosísima cordillera hindú al pueblo montañista español. El conoce ahora los secretos y resorts que han de emplearse para traspasar las fronteras indio-inglesas, y cree posible poder intentar en fecha no muy lejana la formación de una caravana equipada en forma, que podría hacer un reconocimiento detallado de la región y hasta intentar la ascensión a alguna de las más importantes cumbres de la región del Sikkim o del Tíbet.
¿Quién sabe lo que el porvenir nos tiene reservado en materia de alpinismo?

Ramón Calvo

OCULISTA. Miembro de la Sociedad francesa de Oftalmología. Avenida de Carlos III, 13, 2.º

MONTAÑISMO

HA REGRESADO ANDRES ESPINOSA

Leemos en "Exelsior":
"El solitario montañero vasco que se lanzó a la aventura de una ascensión a las cumbres de la cordillera himalaya, ha vuelto a sus lares con la amargura de ver su gran proyecto frustrado.
Andrés Espinosa llegó a Darjeeling con la intención decidida de elevarse hasta la cúspide de Kangechenjunga, montaña tenida por la escalada más difícil del mundo; pero, las autoridades inglesas le han impedido llevar a cabo su propósito.
Habíamos recibido una tarjeta del gran viajero, donde nos daba a entender parte de las causas que le han hecho alejarse de su finalidad y preparar nuevos planes de escalada a alguno de los picos que, rebasando de los 7.000 metros, se encuentran en la región de las grandes montañas himalayas; pero ahora, al recibir la visita del amigo montañero y charlar un rato con el presidente de la Federación Vasca de Alpinismo, podemos aclarar algunos de los extremos que se relacionan con su viaje hacia las regiones himalayas.
El proyecto de su viaje y su rápida partida fué debido a la noticia de la salida de expedición alemana, que en estos momentos se encuentra luchando por la conquista del Kingchenjunga, esperando coincidir en Darjeeling, donde podría ponerse al habla y formar parte de su caravana.
Desgraciadamente, los alemanes

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados adoptados por la Excm. Diputación...

Desestimando la petición del Ayuntamiento de Desojo, sobre rebaja de la cuota...

Adjudicando a la Casa Schenelder de Madrid, la instalación por agua caliente en los pabellones de pensionistas del Manicomio de Navarra...

Cargar a los Ayuntamientos de Mendigorria y Guirgullana, estancias por elementos: Ordenando a don Raimundo González que reúna inmediatamente al Concejo de Ubaño...

Termino de licencia: El alcalde, terminada la licencia que disfrutaba, ha vuelto ha hacerse cargo de la alcaldía.

Adhesión al Gobierno: Hoy se ha cursado por la mayoría del municipio vitoriano un telegrama al Gobierno dirigiéndose a los acuerdos adoptados por éste sobre la suspensión de parte de la Prensa católica...

Comienzo de obras: Han comenzado las obras de alcantarillado entre la calle de Postas y la de la Constitución, que se continuará más tarde en otras calles de la ciudad.

Hundimiento de una tafia: Esta madrugada se ha hundido la tapia de la calle Olaguibel, frente al Hospital civil.

Suspensión de la inauguración de juventud vasca: Se han suspendido los festejos que Juventud Vasca de Vitoria preparaba con motivo de su inauguración y bendición de los nuevos locales.

GUIPUZZO: San Sebastián 26 (22.00) LA REPARACION DE "EASO": A los periodistas que hacen información en el Gobierno civil ha manifestado el gobernador que ante la imposibilidad de que el periódico "Easo" reaparezca editado en imprenta independiente...

Visitas al gobernador: Entre las visitas que recibió hoy el gobernador figura la de una comisión del Ayuntamiento de Rentería que fué a hablarle de asuntos municipales.

Sustracción de un monedero: En la Comisaría, Presentación María Azcona ha hecho una denuncia. Hace constar que estando en el mercado de la Brecha notó la falta de un monedero que contenía tres billetes de 25 pesetas

Información del País Vasco

Hoy reaparecerá el periódico donostiarrá "Easo", editándose en los talleres de "El Día". La empresa de Igueldo autorizará a los escolares donostiarras a que visiten las atracciones que allí existen.-Victoria de Abrego en el Jai-Alai.-La mayoría del municipio vitoriano se adhiere al Gobierno en su acuerdo de suspender algunos periódicos.

ALAVA

Vitoria 26 (23.30)

REESTABLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El señor Olarte, presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, ya dispuesto de la indisposición que sufría ha ido esta mañana al palacio provincial, encargándose del despacho de los asuntos.

Al recibir a los periodistas les ha manifestado que había recibido un aviso de la Compañía Vizcaína para concretar el día en que han de reunirse para tratar de la construcción del ferrocarril Urbina - Villarreal - Ochandiano.

En esta reunión se acordará también el día en que se ha de ir a Madrid para ocuparse de la construcción de la carretera de Treviño.

Termino de licencia: El alcalde, terminada la licencia que disfrutaba, ha vuelto ha hacerse cargo de la alcaldía.

Adhesión al Gobierno: Hoy se ha cursado por la mayoría del municipio vitoriano un telegrama al Gobierno dirigiéndose a los acuerdos adoptados por éste sobre la suspensión de parte de la Prensa católica...

Comienzo de obras: Han comenzado las obras de alcantarillado entre la calle de Postas y la de la Constitución, que se continuará más tarde en otras calles de la ciudad.

Hundimiento de una tafia: Esta madrugada se ha hundido la tapia de la calle Olaguibel, frente al Hospital civil.

Suspensión de la inauguración de juventud vasca: Se han suspendido los festejos que Juventud Vasca de Vitoria preparaba con motivo de su inauguración y bendición de los nuevos locales.

GUIPUZZO: San Sebastián 26 (22.00) LA REPARACION DE "EASO": A los periodistas que hacen información en el Gobierno civil ha manifestado el gobernador que ante la imposibilidad de que el periódico "Easo" reaparezca editado en imprenta independiente...

Visitas al gobernador: Entre las visitas que recibió hoy el gobernador figura la de una comisión del Ayuntamiento de Rentería que fué a hablarle de asuntos municipales.

Sustracción de un monedero: En la Comisaría, Presentación María Azcona ha hecho una denuncia. Hace constar que estando en el mercado de la Brecha notó la falta de un monedero que contenía tres billetes de 25 pesetas

cada uno, una medalla, unas llaves y algunos otros objetos.

Ignora quién pudo sustraerse. LOS ESCOLARES DONOSTIARRAS PODRAN IR A IGUELDO GRATUITAMENTE

Al alcalde ha visitado esta mañana el gerente de la empresa de Igueldo don Evaristo San Martín, que le ha participado que a partir de los primeros días de Septiembre y haciéndolo de modo escalonado, podrán los alumnos todos de las escuelas públicas y de la Beneficencia subir gratuitamente a Igueldo, donde disfrutará de todas las atracciones y, además, serán allí obsequiados por la empresa.

El alcalde agradeció mucho la decisión de la sociedad y dió las gracias en nombre de los escolares.

Ahora el profesorado, de acuerdo con la Comisión de Fomento, fijará las fechas en que habrán de ascender al monte los distintos escolares.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Antonio Seco, ha sido asistido de heridas contusas en la Casa de Socorro, que se ocasionó en el trabajo de Pasajes. Pasó a su domicilio.

SIN NOTICIAS

El alcalde señor Salsain recibió a los periodistas esta mañana diciéndoles que tenía pocas noticias que comunicarse.

Los comedores económicos continúan atendiendo a más de un millar de comensales diarios, y las visitas habían sido numerosas.

JUNTA DE CANTINAS ESCOLARES

Para mañana, a las once, está convocada la Junta que entiende en la marcha de las Cantinas escolares.

Asistirán don Victor Mendizábal, don Guillermo Torrijos y las señoritas encargadas.

El objeto de la reunión es el examen y la probable reforma del reglamento.

REUNION DEL PLENO DE LA DIPUTACION

Mañana, jueves, como de costumbre, se reunirá el Pleno de la Comisión Gestora de la Diputación.

A LAS CARRERAS DE CABALLOS

Mañana asistirá al alcalde a la carrera de caballos acompañando al subdito norteamericano Sidney C. Hibbourg, que durante más de veinte años viene veraneando en San Sebastián y con que de una buena amistad.

Con ellos irá también el médico señor Pena.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor Treou al recibir hoy a los periodistas les dijo que había quedado ayer nombrada la Comisión Provincial que ha de entender en la resolución de los asuntos urgentes.

Dicha Comisión quedó integrada por los diputados señores Torre, Salsain y Bienabe.

A) Instancia de los padres o tutores, en la que se consignará claramente su nombre y apellidos domicilio y pueblo de naturaleza, y el nombre y apellidos, sexo, domicilio y condición del sordo-mudo o ciego y pueblo de su naturaleza.

B) Partida de nacimiento expedida por el Juzgado y fé de bautismo.

C) Certificación médica con el diagnóstico de la lesión y haciendo constar en ella la causa probable de la misma y si el niño padece o no enfermedad contagiosa u otro defecto físico, así como la fecha de la última vacunación.

D) Documento firmado por los padres o tutores legales y visado por el Alcalde de la localidad de residencia, comprometiéndose a retirar del Colegio al sordo-mudo o ciego en cuanto así lo disponga la Junta directiva del mismo.

Séptimo. — Para mayor acierto en la formación de los expedientes, deberá tenerse presente que la edad fijada para el ingreso en los Colegios, es desde los cinco hasta los once años para los sordo-mudos, y desde los seis hasta los doce para los ciegos; que no son admitidos los anormales mentales o imbeciles, ni los que padezcan defecto físico o enfermedad que haga imposible o inconvenientemente su permanencia en el Colegio, y que aun cuando el expediente esté revestido de los citados documentos, los niños han de ser sometidos a reconocimiento y dictamen de los técnicos del Establecimiento, el cual ha de servir de base para la admisión o no admisión de aquéllos.

Octavo. — La cuantía de la pensión es por ahora de pesetas mil trescientas setenta y cinco por año escolar y alumno, más cinco pesetas para gastos de equipo; pero ha de entenderse que estas cuotas no son invariables, sino que están sujetas a las alteraciones que puedan acordar las Juntas directivas de los Colegios.

Noveno. — Una vez concedidas las pensiones y aprobados los expedientes por la Diputación después de oír a los Ayuntamientos en todos los casos, está solicitada de los Colegios la admisión de los sordo-mudos o ciegos, y se entenderá directamente con esos Centros de enseñanza.

Lo que se anuncia en este BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los Ayuntamientos y familias interesadas.

La Diputación y en su nombre, El Vicepresidente, Constantino Salinas.— José María de Goñi, Secretario interino.

EL TIRO DE PICHON

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación ha recibido la visita de una Comisión del Tiro de Pichon de Ulla, que fué a invitarle para que acuda a las tiradas de mañana, para que definitivamente se adjudicará el Premio de la Copa de Guipúzcoa. Su deseo que sea el presidente, o representante de la Diputación, quien haga entrega del trofeo al ganador.

El presidente, si sus ocupaciones lo permiten, irá a Ulla con ese objeto.

LOS "CACOS" TRABAJAN

También Eusebio Chaves, de 19 años dependiente, ha denunciado que de una maleta de su propiedad le han desaparecido 75 pesetas que guardaba en su bolsillo de algunos compañeros de trabajo, pedaje que han marchado de la casa a raíz de la desaparición.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

Para el viernes, a las siete de la tarde, está convocada la Junta de Gobierno interior con objeto de resolver asuntos de trámite.

Niño lesionado

En la Casa de Socorro ha sido atendido de una herida contusa en la región parietal el niño de nueve años Prudencio Huergo.

LA FELOTA

Hon contenido está la tarde en el Jai-Alai Irigoyen e Iturrain, rojos, colorados, Abrego y Zabaleta, azules, sacando los primeros del once y medio y del once los segundos.

El dinero se ha voceado por los toros en la proporción de 40 a 22.

El partido ha sido ganado fácilmente por Abrego y Zabaleta, que han dejado a sus contrarios en 25 tantos.

En un segundo partido Ostolaza y Aramburu vencieron por cuatro tantos de diferencia a Pasieguito y Salazar, 11 a 4.

FUEGOS ARTIFICIALES.—UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Esta noche se han celebrado fuegos artificiales en la orilla del Urumea. Su terminación, una señora francesa cuyo nombre no ha podido averiguarse, se ha sido agredida en el paso de Salamanca por un catalán, que al mismo tiempo hizo vida marital con ella.

Si mediar palabra la disparó un tiro por la espalda yendo a alojarse en proyectil en la espina dorsal.

En la Casa de Socorro fué curada la primera intención por el personal de servicio, que calificó su estado de grave.

El agresor fué detenido y conducido a la Comisaría.

El calendario de la Mancomunidad Navarro-guipuzcoana

San Sebastián 27 (2 madrugada) 13 de Septiembre: Osasuna-Logroño y Unión Club-Euskalduna.

20 de Septiembre: Osasuna-Unión y Donostia-Euskalduna.

27 de Septiembre: Unión-Donostia y Logroño-Euskalduna.

4 de Octubre: Logroño-Unión y Donostia-Osasuna.

11 de Octubre: Logroño-Donostia y Euskalduna-Osasuna.

La segunda vuelta se jugará con los equipos cambiados los días 18 y 24 de octubre y 1, 8 y 15 de Noviembre.

N. de la R.: Quedamos profundamente agradecidos ante la confianza de este calendario, pues no enfriamos en el Club Aurrerá de Vergara. En cuanto al Zaragoza ¿qué se han hecho de las negociaciones para ser incluido en la Mancomunidad? Esperemos a que qué pasa hoy, en que aclararemos los extremos, que no lo ha sabido nuestro Corresponsal.

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asía y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas. ESTAFETA, 47, segundo

Discurso pronunciado por don Manuel de Irujo en el mitin del domingo en Elizondo

Van transcurridos varios meses desde el día en que tuve el honor de ser recibido por la Junta de este Valle del Baztán en la Casa Municipal. Venía entonces como Diputado Foral, a desarrollar ante aquella Junta los proyectos que había antes presentado a la Diputación, de construcción de las carreteras pirenaicas, que unieran las cabeceiras de los valles y los montes navarros de Roncal, Salazar, Abaurra, Burguete y Alduides con este de Baztán, en el que nos encontramos. Convinimos en aquella sazón, y alguno de los Junteros que está presente lo recordará, en que, el Valle de Baztán era la antesala de Navarra, el mirador de la misma, por el que Navarra se asoma al mundo. Dijámos, que así como las casas tienen una habitación que se llama oca, antesala, zaguan o hall; los países tienen de igual modo su hall, su antesala; siéndolo la de Navarra el Baztán.

por el abrazo fraterno que perdona, olvida y quiere; que estamos decididos a que esta afirmación de nuestra personalidad racial y étnica, plasmada y se concrete en un organismo estatal que garantice ante la posteridad la existencia de Euzkadi, como pueblo libre, y con derecho a participar en el concierto de pueblos libres de la tierra. (Aplausos reiterados).

«Era preciso este acto, y serán precisos muchos otros como este, para que esta confraternidad se manifieste. No en vano tenemos el lastre de una larga y sinuosa época durante la cual, la vida de los vascos se desarrolló algunas veces coincidente, después diversa y a veces antagónica. Desconocimos el sentido de nuestra nacionalidad, y ese desconocimiento nos trajo la división primero, y el que mezcláremos nuestras actividades en empresas extrañas a nuestro pueblo después, olvidando el tesoro recibido en nuestro hecho diferencial, de la naturaleza, de la mano de Dios, y a continuación de las guerras carlistas, cuando el país estaba desangrado, con detalles cuyo comentario nos llevaría demasiado lejos, que para mayor sarcasmo empezó por declarar que los confirmaba, sin perjuicio de la unidad constitucional, en cuyo extremo quedaron derogados.

Ya en la segunda mitad del siglo pasado, brotaron en nuestro país los primeros destellos del espíritu nacionalista. Nuestros patriotas, Iturralde, Aranzadi, Campión, Olóriz, Behaide y otros, fundaron en Pamplona la Asociación Euzkara y el Labutzu, publicaron revistas, y dedicaron sus actividades al resurgimiento de las características raciales de nuestra tierra. Mas, quien dió forma científica y trascendente al movimiento nacionalista fué Sabino Arana, el fundador de nuestro partido, el mártir de Euzkadi a la que consagró su vida y por la que la dió en definitiva. Sabino de Arana enunció su principio en estas sencillas palabras, que nosotros seguimos hoy con el mismo fervor y emoción con que salieron de los labios de nuestro glorioso maestro fundador, y en ellas definimos nuestra ideología nacionalista: Euzkadi es la patria de los vascos. (Aplausos).

rigirme a una clase social que me estuvo ausente en los pueblos que chararon por su liberación. En Baztán como en parte alguna del país vasco se respira bienestar y se disfrutan riquezas ganadas en la emigración. Yo dirijo pues, a los americanos, a los de Baztán, a los de todo Euzkadi, a los que más allá de los mares son como una prolongación de la patria. Cuando De Valera, el caudillo irlandés, no tenía hombres, ni partido, ni dinero para luchar, se fue a América, y de Norteamérica y Canadá trajo los dólares con los cuales fundó el partido de los sin señeros, que debe Irlanda su liberación. Es pues, momento de que, aquellos que tuvieron la fortuna de elaborar riquezas en las tierras de la emigración, y que han adquirido con ellas una posición independiente que les permite vivir separados de trabajos habituales, sientan los lazos que los unen a la patria, le ofrecen una parte de su esfuerzo y una parte de su dinero, y al colaborar de un modo eficaz a la obtención de su libertad, dejen escritos sus nombres en el libro glorioso de su historia. (Voces aplausos: muy bien, muy bien).

(Continúa)

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la rigurosidad de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

SE ALQUILA amplia y hermosa bañera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: Portería.

Locales en Rochapea

Muy económicos
ARTOLA Estafeta, 76

EN LEZKARRU, a 500 metros de Carlos III, en Chalé próximo a inaugurarse, arriendo, DIEZ DUROS, preciosa habitación. Agua, Luz etc. Informes Jarauta 3, segundo, quinta habitación.

Locales junto al Empalme

para géneros de tránsito
ARTOLA Estafeta, 76

ALQUILO casa y huerta en Echauri. Informarán: Estafeta 22, cuarto.

ALQUILO habitación con huerto. Magdalena. Razón en Administración.

EMPLEOS

SE OFRECE muchacho de 25 años para trabajo de labranza. Informes Damián Jurio, en Ujeú.

SEGUROS

Importante Compañía de Seguros solicita agentes producciones, para toda la Provincia. Sueldo y comisión. Situación de porvenir para persona activa y bien relacionada. Dirigirse a C. M. esta Admón.

SE DESEA muchacha formal para niños y demás. Informes en San Francisco 16, tercero.

OFRECESE nodriza primeriza, cuatro días leche, casada, para criar su casa. Barrio San Juan, casa Calvo, Facundo Hurtado.

BARBERO hace falta aprendiz adelantado o medio oficial. Heliodoro Estarriaga, en Caparrosó.

SE OFRECE señora edad respetable ama gobierno enfermos. Cargo de confianza. Razón en esta Admón.

Bicicletas muy baratas AL CONTADO Y A PLAZOS Estafeta, 77 PAMPLONA

MUCHACHO de 16 a 18 años hace falta en la Jaberna La Morced, 1.

NODRIZA se necesita con urgencia para criar en su casa. Informes Alejandro Zabaza, Rochapea 36.

JOVEN ofrécese, ayudante oficina, chofer con carnet, almacén o comercio. Buenos informes, pocas pretensiones. Zapatería 38, entresuelo, Relojería.

SASTRE: Se necesita aprendiz y medio oficial. Calceteros, 10, tercero.

ORIADA formal se necesita. Informes Paulino Caballero 8, tercero, izquierda.

SE NECESITA estremadora. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE señora para ama de gobierno o cosa análoga, sabiendo costura. San Gregorio, 48.

MODISTAS

MODISTA para vestidos de señora y trajecitos de niño. Se ofrece para trabajar a domicilio. Se reciben encargos en Curia 23, segundo.

COMADRONAS

MARIA MARTINEZ, profesora en partos. Consulta y Pensión. Carquizano, 1, segundo, San Sebastián, Teléfono núm. 11878.

COMPRAS

COMPRARIA casa sitio céntrico, valor unas cien mil pesetas, sin intermediarios. Razón Administración, L. A. G.

SE NECESITA carro de mano en la fábrica RIEGOS ASFALTICOS, S. A., sita en la Estación Pamplona-Empalme del F. C. Plazaola.

COMPRARIA dos robadas tierra propia para huerta, en carretera de Estella a Camino Avejeras. Informes sta Administración.

HUESPEDES

SE DESEA un huésped, casa tranquila, Zapatería 38, tercero.

PERDIDAS

BILLETE 100 pesetas perdido lunes tarde. Gratificar quien lo devuelva a Mayor 12 y 14, Comercio.

DE PERRO "Lulú", blanco, tiene un lunar negro en el ojo derecho; atendiéndolo por "Tiki" se extravió el domingo pasado. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en las Oficinas de PUBLICIDAD TIRREX, San Nicolás 1, primero.

TRASPASOS

SE TRASPASA taller de carpintería con toda clase de maquinaria. Informes, corresponsal LA VOZ, Tafalla.

GANGA: Traspaso antigua y aparatosa pajarería barataísima, lo mismo accesorios sueltos. Informes Administración.

VENTAS

CASA ALOL MODAS

GRAN SURTIDO EN VESTIDOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS CONFECIONADO PROPRIA Se hacen trajecitos de niño en 24 horas ULTIMAS NOVEDADES San Nicolás, 31. - Pamplona

SE VENDE ternera recién nacida, en Tajonar, Máximo Zugaldía.

Puertas, Ventanas y Balcones

Nuevas. Precios sin competencia
ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azócarate y Eraso, Eslava 3.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDE motor 5'50 H. P.; sierra de cinta, volante 90 centímetros. Se compra motor 2 H. P. Informes: LA VOZ, Estella.

SE VENDEN 500 decálitros de vino superior. Informes: Emilio Chocarro, Beñinzana, Navarra.

PIANO muy propio para estudio, se vende. San Lorenzo núm. 24.

AUTOMOVILISTAS: Los más afamados y duraderos recauchutados de cubiertas: IAU. Concesionario exclusivo José Ubanell, Tafalla.

ENTARRIMADOS: Sin competencia. Dirigirse a MADIRAS LAPOYA, Alfonso Victoria, 7, Serrería y Carpintería mecánica, Pamplona.

SE VENDE carro de tres caballerías, casi nuevo. Informarán: Corresponsal de LA VOZ en Santacara.

AGRICULTORES: Vendo cuatro sembradoras de nueve rejas, dos extirpadores de nueve rejas, seis bravantes míms. 2 y 3, una sembradora combinada para abono, un rastrillo para alfalfa, hiena y otras varias máquinas nuevas y seminuevas. Precios de ocasión: Juan Troyas, Peraña, Navarra.

SE VENDE un carro de dos caballerías seminuevo. Dirigirse Calle Mayor núm. 18. Puente la Reina.

VENDO cordera preñada, buena raza, a partir dentro de quince o veinte días. Informes: E. Ijurra, Ordenanza de Coreos, Pamplona.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos ASFALTICOS", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro

Nuevos modelos con rebaja de precios
ARTOLA—Estafeta, 76

SE VENDE una partida de tabla grueso, de 3 centímetros, y medio grueso. Dirigirse. Cecilio Iraizoz, Alcoz, Uztama.

VENTA puertas usadas. Se hacen puertas, balcones y toda clase trabajos carpintería, precios muy económicos. Carpintería de sucesores de Elías Roch, Mayor 51, interior.

VENDO o arriendo en la Rochapea casa con hermosos corrales y tierras. Informes en Admón.

VENDO 160 ovejas tempranas, 160 tardanas. Prudencio Oleoz, Monreal.

MELON superior a 45 céntimos kilo, por docenas, precios especiales. Descalzos 65.

LABRADORES poseedores de Tractores Fordson, dispongo varias Magnetos que adapto a precios baratísimos, pidan presupuesto. José Ubanell, Tafalla.

VENDO máquina coser fuerte, "Singer". Precio 75 pesetas, Jarauta 3, pañadería.

VENDO un bucy derecho de la tierra, un cerdo semental superior. Informes Francisco Moleres, Puente la Reina.

MOTO "B. S. A.", 4.96, completamente equipada, vende a toda prueba Francisco García, Noain.

POR VIAJE, véndese chalet, baño, roba da tierra. Esta Admón.

HAY ternero y ternera en venta recién nacidos. Cuadra de Alcoz, Mochocho.

Sábanas americanas a 5 pesetas Sobrecamas colores, a 6 pesetas AZCARATE y ERASO, Eslava 3

VENDO máquina de coser nueva. Dirigirse Cuesta Palacio 11, entresuelo.

VENDO tres cubas: una de mil cántaros, otra de ochocientos y otra de cuatrocientos cántaros. Informes: Pablo Martínez de Morentin, Barbarin.

VENDO perro sabueso, de dos años. Informes: Francisco Braco, Artaiiz, Valle Unciti.

TRACTOR Aceite pesado 25 H. P., seminuevo, se dá barato y plazos. José Ubanell, Tafalla.

VENDO 600 ovejas de todo diente, muy superiores, a partir a primeros de Noviembre. Igual por partidas de 100. José María Díaz, Peralta.

COMSTON: Se vende un coche "Sallson" recién reparado, a toda prueba. Taller mecánico de Federico Barrio, Tafalla.

COMISION: Vendo moto "B. S. A." tres caballos y medio, toda prueba, o cambio por coche "Citroen" cinco caballos, buen estado. Nicolás Graiqui, Tafalla.

SE VENDE una gramola nueva con 40 discos dobles, y vasijero con seis sillas, muy baratos. Curia, 22, tienda.

VENDO coche americano 6 cilindros, perfecto estado, cinco plazas, cerrado, por tener que ir al extranjero. Precio: tres mil pesetas. Garage Uria, Paulino Caballero, 15, hasta las cuatro de la tarde hoy.

VENDO vaca, días de parir. Tercer parto y ternero y ternera recién nacidos. Viuda de Artáez, Badostain.

VENDO ternero recién nacido. Gandencio Bercoiz, Huarte, Pamplona.

HAY DE VENTA 60 corderas gordas para pique. Informes Victorino Tainta, en Falces.

VENDO moto "F/N" perfecto estado. Verdadera ocasión. Informes en esta Admón.

VARIOS

Peluquería de señoras
Gran confort. Ondulación al agua y Marcel 2 pesetas; corte de pelo, 0.75. Estafeta 45



ZENITH RADIO
UNICO AUTOMATICO
AMPLIFICACION DOBLE PUSH-PULL
VENCIONALES MODELOS
ZENETTE

Concesionario exclusivo para Navarra y Guipúzcoa:
ARRILLA Y CIA
Pamplona San Sebastián

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler
NICANOR SALINAS
ELANCIA DE NAVARRA, 22
Servicio en el punto

Lo más nuevo en
CORSES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Hullas, antracitas, coaks
LUIS REVISTIDO SAGARDY
Sarasate, 34.—Telf. 2273
Pamplona

Automóviles de Alquiler
Siete plazas
Servicio en el punto
Mayor 35, 2.º — Teléfono 2708
ISABELO

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2361

E. Rubio
DENTISTA
Plaza Constitución, 27-1.º

Pintura decorativa y lisa
JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Telf. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

Garage Rada y Moreno
Servicio permanente
Amaya, 9 - Tel. 1718

J. POZUETA
OCULISTA
del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta de diez a una y de tres a cuatro
Mayor, 37 ESTELLA

The y Elixir Pujol
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fijese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.
De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona Teléfono 75.370

Carburo de Calcio
Calidades especiales para SODAS, TINTOS Y ALUMBRADO
Representante exclusivo:
EVARISTO PEREZ IRIGO, Hijos S. L. Gasteón.

La sordera vencida
Fuerza todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Revivido sentido y recuperación de los oídos por los famosos aparatos especiales de M. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el oído a todos los sordos.
ADVERTENCIA: Vista la aflicción de clientes, prudente no esperar a última hora.
Vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPEDICO DE PARIS Sr. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes poblaciones:
VITORIA, H. Francia, el 26 y 27 de Agosto.
MIRANDA: H. Troconiz, el 28 de Agosto.
SANTO DOMINGO: H. Comercio, sábado 29.
HARO: H. Adela, domingo 30.
LOGROÑO: Gran Hotel, lunes 31.
PAMPLONA: HOTEL PERLA, MARTES 1 Y MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE.
JACA: H. Mur, jueves 3 de Septiembre.
HUESCA: H. España, viernes 4.
ZARAGOZA: H. Oriente, lunes 7 y martes 8 de Septiembre.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
ARCE: A. el Sabio, 9, ALICANTE

PARA LOS DOLORES
NEUROSIS Y REUMATISMOS
CENEBRINO MANDRI
NUNCA PERJUDICA

ALMORRANAS, VARICES, GLANDAS
Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultor: Dr. Jaime Ledesma Navarre
Enfermedades de la Piel Venérea y Sifilis.
Hospice del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I. n.º 16 enf. ZARAGOZA

Compañía Naviera
Sota y Aznar
BILBAO
Linea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.
Servicio rápido
Hacia el día 5 de septiembre saldrá a vapor
ATXERI-MENDI
de 6.000 toneladas de carga.
en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.
Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO
Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

MARINO HUDER
Partos y enfermedades de la mujer
José Alonso 2.-3.º dcha. PAMPLONA

Curación de la HERNIA
Siufis de Hernia, si vives con ella un calvario corre diariamente el peligro de UNA HERIDA, LA TUMORACIÓN Y HEMORRAGIA. POR SU ESTRANGLAMIENTO, debes operarte o esperar en segundo los Modernos Aparatos Heriarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, con resultados científicamente garantizados, en cada caso. CUIDOS EFECTOS CURATIVOS se invierten desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Heriaria, asegura el ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a través las heridas, sin distinción de sexo, y a pesar de los dolores del CAMPO UTERINO el APARATO HERIARIO ARCE, adaptado por millones de Heriarios desahucados han recuperado su salud y sus energías como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.
HERIARIOS: Si quieres evitar las molestias y las malas consecuencias de las hernias si has probado otros medios sin resultado, prueba nuestro método que las curará enteramente, hoy mismo, en tu casa que otros han fallado.
Aparatos Ortopédicos de Profesis General
Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas: Tumores Blancos en las Articulaciones; Barbitos Infantes; Coxalgi; Deformados; Jorobados; Corsets Ortopédicos reformadores de la Escoliosis; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados; Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones adoptadas por los Aliados después de la Guerra Europea. Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Heridas Cortas; Falas Anatómicas para Señoras y Caballeros Hechos rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndicis, Hernias, Riñón Móvil, Evaporaciones, Embarras, Matriz, Obesidad, etc. etc

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)
Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre
AGUAS CLORURADO-SODICAS BICARBONATADAS. NITROGENADAS. VARIEDAD LITINICAS
MARAVILLOSAS y de extraordinario efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias Mal de piedra y arena. Catarro vesical. Gota y diabetes-sacarina. ESPECIALES en la litiasis renal y hepática.
EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTISTICOS
Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de BURLADA LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, altamente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones al estómago.
ADMINISTRACION: San Ignacio, 12...PAMPLONA (Navarra). Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso parque.
SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL VISITA EN BELASCOAIN.

Aguas y Balneario de Grávalos
Sin igual para el herpetismo, eserofulismo, catarros, aparato geniturno, sífilis secundaria y terciaria.
ABIERTO DE 1.º JULIO A 15 SEPTIEMBRE
Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.
OCCASION: Este Balneario se vende PARA DETALLES, AL PROPIETARIO EN GRAVALOS

MUEBLES
Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Silleras de Médula, Junco y Mimbre
EXPOSICION PERMANENTE
Vidrios, Metales, Material eléctrico
Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Sordos
Fuerza todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Revivido sentido y recuperación de los oídos por los famosos aparatos especiales de M. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el oído a todos los sordos.
ADVERTENCIA: Vista la aflicción de clientes, prudente no esperar a última hora.
Vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPEDICO DE PARIS Sr. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes poblaciones:
VITORIA, H. Francia, el 26 y 27 de Agosto.
MIRANDA: H. Troconiz, el 28 de Agosto.
SANTO DOMINGO: H. Comercio, sábado 29.
HARO: H. Adela, domingo 30.
LOGROÑO: Gran Hotel, lunes 31.
PAMPLONA: HOTEL PERLA, MARTES 1 Y MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE.
JACA: H. Mur, jueves 3 de Septiembre.
HUESCA: H. España, viernes 4.
ZARAGOZA: H. Oriente, lunes 7 y martes 8 de Septiembre.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
ARCE: A. el Sabio, 9, ALICANTE

TOSTADORES
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Fida V. catlogo a la primera casa del país en esta especialidad.
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 18; un año, 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra

LAS TARDES MUNICIPALES

Una interesante moción del señor Alfaro.-Un vecino propone la forma de arbitrar recursos para atender a los obreros parados.-Se dará el nombre de García Castañón a una calle de Pamplona.

A las siete de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

LOS QUE ASISTEN
Presidió el alcalde accidental señor Garbayo. Asistieron los tenientes de alcalde señores Dorronsoro, Artaga, Alfaro, y Goñi Urziza, y los concejales señores Sáez Morilla, Zabalza, Oscoz, García Enciso, Arralza (don P. J.), Beriain, Arrivillaga, Arilla, Burgaleta, Azcárate, Sánchez Doushague y García Finesca.

EL ACTA DE LA ANTERIOR
Abierta la sesión el secretario accidental señor Olivier, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

CUENTAS Y LIBRAMIENTOS
Seguidamente fueron aprobados las cuentas, nóminas y libramientos.

RAJA EN EL PADRON MUNICIPAL
Se accedió a lo solicitado por don Valentín Echechibia, respecto a que se le dé de baja en el padrón municipal de habitantes.

ESCRITO DE LA UNIÓN DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES
Se dió cuenta de un escrito de la "Unión de Municipios españoles" referente a "Definición Constitucional del Municipio y próximo Congreso extraordinario".

A propuesta del presidente, se acordó dejar este asunto sobre la mesa para la sesión próxima, a fin de que el alcalde pueda estudiar el asunto y proponer la resolución que proceda.

RESULTADO DE UNAS CONSULTAS
Se dió cuenta de las consultas hechas sobre contribución a la erección de un monumento a la República en Madrid, propuesto por el Ayuntamiento de Málaga.

Se piden datos a los Ayuntamientos de San Sebastián, Burgos, Bilbao, Vitoria y Logroño. El de San Sebastián contestó que no había consignado cantidad alguna para erección de ese monumento; el de Bilbao, que no había, aun, destinado ninguna cantidad, si bien acordó expresar la simpatía con que había acogido la idea; el de Burgos no había consignado partida alguna ni tenía noticia de tal proyecto, y el de Vitoria que no había recibido ninguna invitación en ese sentido.

En vista de lo se acordó dejar el asunto sobre la mesa, hasta ver la resolución que adoptan los demás Ayuntamientos en el citado proyecto.

CONSTITUCION DE LA JUNTA DE CATASTRO
Se dió cuenta del sorteo celebrado para designar los contribuyentes residentes y foráneos, que, en unión de los concejales, han de formar la Junta de Catastro, para el biénio que ha de terminar en 1933.

Se aprobó el sorteo y se aceptaron los nombres de los contribuyentes designados.

MOCION DEL Sr. ALFARO
Se sometió a la consideración del Ayuntamiento una moción del teniente de alcalde don Florencio Alfaro, sobre abastecimiento de aguas potables.

El señor Alfaro expresa su deseo de que no se dé lectura al escrito, ya que es muy largo y pudiera molestar la atención de los concejales. Pide que se dé conocimiento del mismo a todos y cada uno de los miembros de la Corporación, por medios de copias, para que las estudien con detenimiento.

Quiere, si, anticipar algunos detalles, y al lacerio, no tiene intención de perjudicar a una empresa particular, sino defender, porque lo considera un deber, los intereses de la ciudad que a él, como a todos sus compañeros de corporación, les han sido encomendados.

Añade que en los años 1912 y 1913, en que él ejercía el cargo de concejal, este asunto de abastecimiento de aguas a la ciudad fué muy debatido, y se acordó por el Ayuntamiento de entonces, entablar un pleito contra la Sociedad "Agua de Arteta". Más tarde se desistió de ese pleito por haberse comprometido la citada Sociedad a facilitar más cantidad de agua a condición de que se le autorizara para poner los célebres contadores; reforma que los pamploneses sufren como si no hubiera agua suficiente para abastecer a la ciudad, cuando hay abundancia de este líquido.

La concesión de aprovechamiento que entonces se señaló era de 70 litros por segundo, y eso a base de la realización de unas obras de canalización, pero en lugar de 70 litros cuba el aprovechamiento mucho mayor cantidad de agua.

Después la Sociedad consiguió derivar 630 litros por segundo para destinarlos a usos industriales.

Al desistir del pleito el Ayuntamiento, quedó sin ventilar la cuestión fundamental, o sea la propiedad del canal por donde discurre el agua para usos industriales y la que se dedicaba al abastecimiento de Pamplona. Esto quedó sin dilucidar y debió aclararse al término del contrato establecido, si el cauce pertenecía al Ayuntamiento o a la Sociedad "Agua de Arteta".

La Sociedad, en estos momentos, se propone engrosar sus beneficios; aprovechó la implantación de la Dictadura y en el año 1923 consiguió el Ayuntamiento un acuerdo de modificar ese canon. Así se puso a cubierto de lo que, andando el tiempo, pudiera haber sido motivo de litigio.

Aquel acuerdo es lesivo para los intereses de la ciudad, y como el Gobierno haría la revocación de esa clase de resoluciones, es hora de que la Corporación recurra contra aquella decisión municipal.

Pide que el Ayuntamiento estudie con interés este importante asunto y lo pase a informe del abogado asesor; y, si estima

conveniente, se solicite el informe de otras persona que—él sabe—muy enterada del asunto, que es don José Andrés.

Según lo establecido, el abastecimiento a Pamplona debía consistir en 8.229.405 litros por día, y como no se facilitan más que 6.048.000, se perjudica a la ciudad en 2.182.400 litros diarios.

El presidente dice que, por tratarse de un asunto de gran trascendencia, pide al señor Alfaro que lo deje sobre la mesa para estudio de los concejales.

El señor Alfaro accede a lo solicitado por el alcalde, y queda la moción sobre la mesa para estudio.

ESCRITO DE LA ASOCIACION DE PATRONOS DEL GREMIO DE EBANISTAS
Se dió cuenta de un escrito de la Asociación de Patronos del gremio de ebanistas, solicitando que todos los trabajos del ramo, por administración o contrata municipal, se realicen por los obreros y patronos de la ciudad.

El presidente dijo que se había entrevistado con los señores Erroz y San Martín, constructores del nuevo teatro, quienes le manifestaron que todo el trabajo de ebanistería lo encargarán a industriales de la plaza. Únicamente las butacas, las pedirán fuera de la localidad, ya que por su calidad no podrían construirse en Pamplona.

Añadió que esta misma gestión la llevará a cabo cerca de otros constructores de Pamplona, para ver de atender a los deseos de los solicitantes, que considera justos.

OTRO ESCRITO DE LOS INDUSTRIALES IMPRESORES
Se leyó un escrito de los industriales impresores de la ciudad, solicitando que los impresos necesarios al Municipio se encarguen y repartan entre todos los impresores de Pamplona.

El presidente dijo que hasta ahora, los trabajos ordinarios y previstos se realizan por subasta y los extraordinarios se adjudican al mismo concesionario de la subasta. Todo ello cumpliendo acuerdo anterior de la Corporación.

Termina proponiendo que informe el secretario o que se repartan los trabajos entre todos los industriales.

El señor Azcárate expone su criterio de que los trabajos se adjudiquen por turno riguroso, ya que el reparto lo considera imposible.

El señor Beriain propone que los trabajos extraordinarios se repartan entre todos los industriales.

El señor García Enciso dice que la petición es justa y que debe atenderse.

El señor Dorronsoro pide que se establezca un turno, al igual que se hace con el gremio de albañiles.

El presidente insiste en que informe acerca del asunto el secretario de la Corporación.

El señor García Enciso propone que informe una comisión que debe designarse.

El señor Arrivillaga propone que se anuncie a subasta todos los trabajos previstos y que los imprevistos se repartan entre los industriales para que se ejecuten sobre la base del tipo que sirvió para la subasta de los trabajos ordinarios.

El señor Alfaro considera peligroso el resolver estos asuntos sin más conocimiento de ellos que el escrito de petición, y pide que se soliciten presupuestos a todos los industriales cuando hay necesidad de encargar un trabajo.

El presidente se muestra conforme con lo propuesto por el señor Arrivillaga.

El señor Goñi Urziza dice que la proposición del señor Alfaro es clarísima.

Se muestra partidario de que los trabajos previstos se saquen a subasta y los imprevistos se encarguen a los industriales, mediante presupuesto que deben presentar. Añade que esto es corriente en las oficinas particulares, donde continuamente se encargan ficheros, registros, libros etc.

El señor Dorronsoro insiste en sus manifestaciones anteriores.

Se acordó que los trabajos cuyo importe sea menor de 50 pesetas se encarguen a los industriales, por turno, y que los superiores a esta cantidad se adjudiquen mediante presupuesto.

OPRECIANDO EJEMPLARES DE UN ANUARIO
Se leyó una instancia de don Eladio Yoldi, ofreciendo ejemplares del "Anuario del Comercio, Industria, Profesiones y tributación del País Vasco".

Se acordó facultar al presidente para que resuelva lo que crea procedente.

LIQUIDACION DE LOS CONCIERTOS MUSICALES
Se dió cuenta de la liquidación de los conciertos musicales celebrados en el Teatro Olimpia y Plaza de Toros, durante las fiestas de San Fermín.

El resumen de los conciertos fué el siguiente:

	Pesetas
Gastos	17.924,08
Ingresos	3.201,25
Déficit	14.722,83

Quedó aprobada la liquidación.

OTRA LIQUIDACION
Se leyó la liquidación del festival popular celebrado en la Plaza de Toros el día 22 de Julio último, que es como sigue:

	Pesetas
Gastos	1.237,32
Ingresos	368,90
Déficit	868,42

Quedó aprobada la liquidación.

LA HERENCIA DEL Sr. GARCIA CASTAÑON
El presidente dice que va a dar cuenta de un asunto de gran importancia, que no se ha incluido en el orden del día por falta de tiempo material.

Habla de la herencia del señor García Castañón, un ingeniero navarro que vivía en Madrid, y que al morir dejó su fortuna, consistente en 800.000 pesetas para la Diputación y el Ayuntamiento de Pamplona, por partes iguales.

Lee las cláusulas del testamento, donde señala la forma en que vienen obligadas ambas Corporaciones a invertir la citada cantidad de 800.000 pesetas.

Por virtud de una de las cláusulas las

Corporaciones mencionadas están facultadas para invertir el dinero en desarrollar las actuales Instituciones benéficas o crear otra nueva si se considera necesaria. En caso de desacuerdo entre ambas Corporaciones, se designará una comisión compuesta por el Gobernador civil, el Obispo de la Diócesis y el Delegado de Hacienda, para que diriman la cuestión.

Añade el presidente que, como representante del Ayuntamiento, se entrevistó con el vicepresidente de la Diputación, quien le manifestó que aquella Corporación tenía el propósito de ceder su parte a la Casa de Misericordia en calidad de pago de asilados por cuenta de fondos provinciales.

Dijo, también, que la Junta de la Casa de Misericordia le hizo ver la apuradísima situación económica en que se encuentra la citada entidad y le manifestó que con el dinero legado por el señor García Castañón se resolvería esa situación satisfactoriamente.

La Casa de Misericordia, a cambio de ese dinero, promete crear un Asilo infantil, donde puedan estar recogidos los niños de 3 a 9 años, Asilo de que hoy carece la ciudad.

Como por otra parte—dice el presidente—estamos obligados a invertir ese dinero en una obra benéfica, no vé inconveniente en que se ceda el dinero que corresponde al Ayuntamiento; máxime si se tiene en cuenta que, en definitiva, es el Municipio quien tiene que facilitar el dinero que necesita la Casa de Misericordia.

El señor Arrivillaga dice que ha visto con gran complacencia la forma en que se ha orientado este asunto y la concordia que preside en ambas Corporaciones.

Se muestra conforme con lo propuesto por el presidente.

En igual forma se expresa el señor Beriain.

El señor Dorronsoro dice que acepta en líneas generales el proyecto; pero que se cree obligado a hacer alguna manifestación, sin que ello suponga deseo de entorpecer esos propósitos.

Añade que el pasado domingo tuvo ocasión de ver el edificio destinado a Enfermería para tuberculosos, y observó, con pena, que un edificio tan bien terminado, está, para habilitarse, a falta de calefacción.

Pide que se estudie si podría destinarse parte de ese dinero a la citada Enfermería, para que ese magnífico edificio no quede abandonado, como ocurrió con los pabellones de Barañán.

El presidente manifiesta que lo referente a la Enfermería para tuberculosos está en estudio de una comisión, de la que él forma parte.

Dice que el edificio está a falta de calefacción, porque el dinero concedido para el funcionamiento de esta Institución se agotó prematuramente.

Añade que el asunto está, para su resolución, en el Ministerio de Gobernación. Termina diciendo que el señor Gimeno está encargado de llevar a cabo todo lo referente a compra de terrenos, etc.

El señor Morilla se muestra conforme, en principio, con lo propuesto, pero opina que no debe resolverse tan rápidamente el asunto, ya que el demorar no supone pérdida de eficacia. Debe dejarse sobre la

mesa para resolverlo dentro de ocho o quince días, cuando la Casa de Misericordia haya facilitado un avance o esquema de lo que ha de ser ese Asilo infantil.

Dice que una cantidad de esa importancia no debe entregarse sin cerciarse bien de la forma en que va a emplearse.

Lo que pide es un proyecto que no ocupará más que cuatro o cinco hojas de papel de barba, y esto no ha de llevar mucho tiempo en hacerse.

Temé que ese Asilo infantil sea un almacén de niños uniformados donde se les trate muy a la ligera.

El presidente dice que a ese Asilo se dará la misma organización que a la Casa de Misericordia, con lo que queda a cubierto los escrúpulos del señor Morilla.

Dice que la obra que trata de llevarse a cabo es genuinamente pamplonesa, y que, sobre todo, el Ayuntamiento ha de atender, en todo caso, a solucionar la difícil situación económica de la Casa de Misericordia.

El señor Dorronsoro retira sus anteriores manifestaciones, ya que le satisface plenamente lo dicho por el presidente.

Pide que no se aplaque el acuerdo de cesión de la cantidad porque, con ello, se beneficia de rechazo al Hospital Provincial; ya que la Misericordia, al poder terminar su nuevo edificio, desalojará los pabellones que ocupa en Barañán y podrá trasladarse allí el Hospital.

El señor Goñi Urziza dice que pueden conciliarse las dos tendencias, la de que se adopte el acuerdo de cesión de la cantidad en el momento y la defendida por el señor Morilla, en la siguiente forma:

A la Casa de Misericordia se le entrega el dinero, y que la Diputación y el Ayuntamiento redacten las bases a que ha de ajustarse la creación de ese nuevo Asilo.

Hacen uso de la palabra los señores Arrivillaga y Sáez Morilla. Este último insiste en que debe apazarse la resolución del asunto, ya que esto no ha sido incluido en el orden del día.

El presidente dice que lo que se propone no puede ser más claro: la Diputación cede su dinero para pago de estancias y el Ayuntamiento para la creación de ese Asilo.

En cuanto a la inversión de ese dinero no hay por qué preocuparse, ya que en ella ha de intervenir la Junta formada por concejales y vecinos.

El señor Morilla dice que no procede entregar ese dinero sin estar terminadas las obras del nuevo edificio de Casa de Misericordia.

El presidente le hace ver que las obras no podrán estar terminadas sin contar con ese dinero.

Hacen uso de la palabra otros concejales y se acuerda acceder a lo propuesto por el presidente; o sea entregar a la Casa Misericordia las 800.000 pesetas legadas por el señor García Castañón para la Diputación y Ayuntamiento, por iguales partes.

RECEPCION DE UNAS OBRAS
Se aprobó un informe recaído en una certificación del señor arquitecto municipal en la que se hace constar pueden darse por recibidas, definitivamente, las obras de alquitranado realizadas por el contratista señor Ezquieta.

INFORME APROBADO
Se aprobó un informe recaído en instancia de don Gregorio Apesteegui, en la que solicita se ordene el derribo de un árbol que dificulta la entrada de vehículos en una finca de su propiedad, situada en las proximidades del Puente de Miluce.

INSTANCIA DE D. FRANCISCO ARRIETA
Informando la instancia presentada por don Francisco Arrieta, capitán caminero de la Excmo. Diputación, que solicita autorización para disponer de un trozo de terreno lomal existente en la muga de Cordovilla.

Se aprueba el informe.

AUMENTO DE SUELDO
Informando una instancia de don Antonio Zabalza y don Matías Esparza, camineros y empleados en el alcantarillado solicitando se les aumente el sueldo equiparándose a los de los guardas urbanos.

Se acuerda nombrar una comisión que estudie la reforma de sueldos.

MOCION DEL Sr. ARMISEN
Informando un escrito-moción del señor concejal don Francisco Armisen, relacionada con la situación en que se encuentra el empleo de la Dirección de Obras don Francisco Garralda.

Se acuerda nombrar al señor Garralda guarda de jardines, y anunciar a concurso otras dos plazas.

EL ACUEDUCTO DE NOAIN
Informando un escrito-moción del señor Diputado por el que se interesa que con la mayor urgencia se proceda a reparar los desperfectos existentes en el acueducto de Noain.

Se acuerda anunciar concurso para la adjudicación de las obras de derribo del acueducto.

UN CONCIERTO
Informando una instancia de don Narciso Alvira, suplicando se le preste el apoyo necesario a su hijo Antonio para que pueda dar un concierto de violín y demostrar su progreso en el divino arte.

A propuesta del señor Goñi Urziza se acuerda que el señor Alvira tome parte en un concierto a beneficio de los obreros parados.

ORGANIZACION DE SERVICIOS
Informando un escrito de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, sobre la organización de los servicios para cumplir el establecimiento de la jornada legal, descanso semanal, etc.

Después de larga discusión, se acuerda que vuelva el asunto a informe de la Comisión de Gobierno.

RECURSO DEL SEÑOR REVESTIDO
Informando sobre un Decreto de la Excmo. Diputación relativo al recurso interpuesto por don Luis Revestido contra acuerdo de la Comisión Gestora Provisional por el que se le impuso la pérdida de fianza por incumplimiento de contrato para suministro de combustible a las dependencias municipales.

Aprobado.

RECONOCIMIENTO DE UNOS SERVICIOS
Informando una instancia de los señores Reclusa, Goñi y Zuñiga, Maestros interinos municipales solicitando se les reconozca los servicios que vienen prestando al Ayuntamiento y se les conceda el derecho a ingresar como Maestros municipales en las primeras vacantes que ocurran.

Aprobado.

ACERCA DE UN SOLAR
Informando instancia de don Aurelio Gridilla y don Tomás Istáriz, relativa al solar número 6 de la manzana 28 del Ensanche.

Aprobado.

RECURSO DE REPOSICION
Informando recurso de reposición interpuesto por don Juan Manuel Comyn y Allendesalazar, en nombre y representación de la Compañía "Arrendataria del Monopolio de Petróleos, contra impuesto por vigilancia e inspección de depósitos particulares.

Aprobado.

ADQUISICION DE LETREROS
Proponiendo la adquisición de seis letreros luminosos para los felatos de arbitrios.

Aprobado.

TRASLADO DE LOCAL
Proponiendo el traslado de la sub-inspección de Arbitrios desde el local que ocupa en la Plaza del Príncipe de Viana, a las Escuelas de Calderería.

Aprobado.

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS
Informando en expediente motivado por solicitud de los Médicos y Practicantes de la Casa de Socorro para que se les reconozca determinados servicios para quinquenios.

Aprobado.

DERECHOS PASIVOS
Informe en instancia de don Aquilino García Dean solicitando se le reconozca para derechos pasivos, el tiempo que fué Concejal.

Aprobado.

UNA GRATIFICACION
Informe en escrito de don Martín Aldaz solicitando se le gratifique por trabajos extraordinarios que prestó a la Ciudad, cuando fué teniente de Alcalde.

Aprobado.

PAGO DE ESTANCIAS
Informando un oficio de la Administración del Manicomio relacionado con el pago del gasto que causó el peraltado Gregorio Elia.

Aprobado.

UN SOCORRO
Informe en instancia de don Bruno Vidaurte que solicita un socorro.

Aprobado.

UN NOMBRAMIENTO
Informe en escrito de don Manuel María Pueyo, que solicita se le nombre Practicante supernumerario de la Casa de Socorro sin sueldo, con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra.

Aprobado.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA
ADJUDICACION DE UNA SUBASTA
Se acordó aprobar la adquisición de leña, mediante subasta, del suministro de combustible para los servicios municipales.

MOCION DEL SEÑOR GOÑI URZIZA
Se dió cuenta de una moción del Teniente de Alcalde señor Goñi Urziza, pidiendo en vista del excelente resultado obtenido, que se acuerde crear la Escuela de verano un carácter definitivo, y que se conceda una subvención para que los niños y niñas que asistan a la que funciona actualmente, puedan realizar una excursión con sus profesores.

Se acuerda aceptar el proyecto y conceder 1.500 pesetas para que en unión de los 1.200 concedidos por la Diputación, puedan ser destinados a ese fin.

EN FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS
Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda, un escrito de don Luis Alvarez, en el que propone la forma de arbitrar recursos a favor de los obreros parados.

REFORMA DE LA LINEA DEL "FRATERNIDAD"
A propuesta del señor Arilla, se acuerda suplicar a la Diputación que, de acuerdo con la Sociedad "El Fraternidad" se proceda a la reforma de la carretera de Francia en la curva que existe antes de llegar a la Berrida.

Y se levantó la sesión.

La Creación

Casa especializada en confecciones para niños y ropa blanca de señora

Artículos de punto en toda su extensión camisería caballero, etc. etc.

Zapatería, 38
Tel 1737

Pamplona



La bella señorita Felisa Huici que ayer contrajo matrimonio con el alto funcionario del Banco de España, don Manuel Mañeru, con un grupo de invitados a la ceremonia de la boda. (Foto Zaragüeta).